

INFORME DE GESTIÓN 20 24



Conoce más
de la Terminal
que te transporta
a tus sueños.



Contenido

Perfil Organizacional

1



- Composición Accionaria
- Junta Directiva
- Equipo Administrativo
- Filosofía Corporativa



2 Principales logros

Convenios y proyectos

3



4 Revisoría fiscal

Estados financieros

5





Introducción

INNOVACIÓN Y CONFIANZA PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA DEL VIAJERO

En la **Alcaldía de la Gente**, bajo el liderazgo de **Fico Gutiérrez**, asumí nuevamente el reto de liderar **Terminales de Transporte de Medellín S.A**, una entidad a la que le he entregado mucho y de la que he aprendido aún más. Volver después de cuatro años ha sido un orgullo y una responsabilidad enorme, con el firme compromiso de fortalecer el papel de Terminales en la movilidad de la ciudad y la región, siempre con el enfoque de austeridad que marca esta administración. Cada decisión tomada durante el |2024 ha sido pensada estratégicamente para hacer un uso eficiente de los recursos, optimizando procesos y garantizando el mejor servicio posible para nuestros usuarios y aliados.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido **recuperar la confianza y la institucionalidad**. Con ese propósito, logramos reactivar las **mesas de transportadores**, un espacio de diálogo fundamental con las empresas transportadoras y que se había perdido en años anteriores. Estas mesas han permitido fortalecer la comunicación con nuestros aliados y construir estrategias conjuntas que benefician a los viajeros y al sector transporte.

Bajo la premisa de ofrecer **servicios modernos, seguros e incluyentes**, **Terminales Medellín** continúa consolidándose como un actor clave en la movilidad del país. Nuestra infraestructura y gestión nos han posicionado como **la segunda terminal de transporte más importante de Colombia**, garantizando que cada viaje que inicia en nuestras instalaciones sea cómodo, eficiente y seguro. Durante el año 2024, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, facilitamos la movilidad de **21.191.317 viajeros** a través de nuestras dos terminales, con un total de **1.874.976 entradas y salidas de vehículos**. Estas cifras reflejan la importancia de nuestra operación y el impacto positivo que generamos en la conectividad regional y nacional, reafirmando nuestro compromiso con la movilidad eficiente y la experiencia del viajero.

El 2024 también ha sido un año de **transformación digital y modernización**, con la gran apuesta de **Terminales Inteligentes**, un proyecto que busca mejorar la experiencia del usuario a través de la tecnología. Queremos que quienes transiten por nuestras terminales sientan que la movilidad puede ser más eficiente, segura y conectada con sus necesidades.

Como parte de nuestra visión de consolidarnos como **un actor estratégico regional en movilidad y sostenibilidad**, en 2024 reafirmamos nuestro compromiso con la ciudad a través de la operación de **proyectos clave que mejoran la conectividad y la calidad de vida de los ciudadanos**. Nos fue asignado nuevamente la operación completa del proyecto **EnCicla** del Área Metropolitana, lo que demuestra la confianza que las entidades han depositado en nuestra capacidad de gestión. Además, seguimos operando con eficiencia y compromiso otros proyectos de movilidad como **ZER-AVI, el Cable San Sebastián de Palmitas, las Escaleras Eléctricas de la Comuna 13, Parques del Río y los parqueaderos públicos de Plaza Mayor**, reafirmando nuestro rol en la administración de infraestructura esencial para la movilidad y el

transporte en Medellín.

Cada una de estas iniciativas es una apuesta por facilitar el acceso y la conectividad, garantizando soluciones de transporte que sean sostenibles, accesibles y alineadas con las necesidades de la ciudad. Todo esto ha sido posible gracias a la entrega y compromiso de cada uno de los colaboradores de nuestra entidad. Son ellos quienes hacen que **Terminales Medellín** continúe siendo un referente nacional en movilidad, seguridad y servicio.

Seguiremos avanzando con determinación, consolidando una gestión transparente, eficiente y alineada con las necesidades de la ciudad y sus habitantes. **Este es solo el comienzo de una nueva etapa de crecimiento y transformación** para nuestras terminales, y seguiremos trabajando para que cada viaje que inicie aquí sea, como siempre, **un viaje de cosas buenas**.



Ovidio Antonio Buitrago Sierra



1 Perfil organizacional

La Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A, es una sociedad anónima, de economía mixta, con capital estatal de 98.62%, del orden distrital que presta un servicio público en materia de operación, en general de la Infraestructura de Transporte, de acuerdo con el artículo 97 de la Ley 489 de 1998 es un organismo constituido bajo la forma de sociedad comercial con aportes estatales y de capital privado, que desarrolla actividades de naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones legales, el régimen aplicable es el de las empresas industriales y comerciales del Estado, artículo 38 Parágrafo 1°, Ley 489 de 1998; cuyo objeto social es proporcionar soluciones de movilidad que contribuyan al desarrollo del transporte en los espacios públicos y servicios relacionados al mismo, en componentes de asesoría, construcción, organización, administración, explotación y operación para terminales de transporte, transporte masivo, transporte férreo, transporte por teleférico, transporte especial, transporte de carga, zonas de estacionamiento, soluciones tecnológicas y proyectos inmobiliarios.

Es una entidad municipal, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual, que se enmarca en el desarrollo de la ciudad región, toma conciencia de su participación en la calidad de vida al pensarse como componente de ordenamiento territorial e incidir en la movilidad sostenible, al operar las terminales de transporte público terrestre, intermunicipal e interdepartamental en la ciudad, parqueaderos públicos bajo su responsabilidad como el Parqueadero Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor, estacionamientos regulados en vía pública con arrastre y custodia de los vehículos y otros proyectos de ciudad como El Teleférico de San Sebastián de Palmitas; el Soterrado Parques del Río Medellín; el balance de carga entre estaciones del Sistema de Bicicletas Públicas- EnCicla; el Aeropuerto Olaya Herrera; la operación del servicio de estacionamiento en vía pública en el municipio de La Mesa Cundinamarca y administración y la operación del servicio de estacionamiento en vía pública en el municipio de Girardot.

Hace parte del conglomerado del Distrito de Medellín, el más importante de las ciudades de Latinoamérica y el segundo más importante del país después de Ecopetrol, ubicación que nos impone a fortalecernos como entidad y tomar las múltiples oportunidades con el fin de mantener en el tiempo a Terminales Medellín, garantizando los primeros puestos de reconocimiento y favorabilidad ciudadana, destacado por su calidad de servicio, buen gobierno y papel protagónico regional; además de generar sentido de pertenencia y apropiación ciudadana.

Nuestra entidad, ha preparado el informe de gestión 2024, con el propósito de dar a conocer a los grupos de interés el accionar de la entidad frente al gran compromiso de generar valor a la sociedad. Comprende los principales logros alcanzados entre el primero de enero y el treinta y

uno de diciembre de 2024 e igualmente, el cierre de los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico Terminales 2030. A lo largo del informe se detallarán la perspectiva a futuro y los principales avances y casos de éxito en los asuntos asociados a las cuatro líneas estratégicas.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA.

Somos una Sociedad de economía mixta de carácter municipal, con una participación del sector público del 98.62%, conformada principalmente por aportes de entidades públicas, en el que el principal accionista es el municipio de Medellín, hoy Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en virtud del Acto Legislativo 01 de 2021, se le otorgó la calidad de Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación la Ley 2286 de 2023. Disposición Constitucional que se desarrolla mediante la Ley 2286 del 12 de enero de 2023.



JUNTA DIRECTIVA TERMINALES DE TRANSPORTE MEDELLÍN S.A.

Principal	Suplente
Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga Alcalde del Distrito Medellín	José Nicolás Ríos Correa Secretario de Medellín
Mateo González Benítez Secretario de Movilidad de Medellín	Jaime Andrés Naranjo Medina Secretario de Infraestructura de Medellín
Francisco Javier Hernández Subsecretario de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda de Medellín	Asesor código 10504040 (POS2016072) de la Secretaria de Gobierno del Distrito de Medellín
Maria Fernanda Galeano Rojo Secretaria de Desarrollo Económico de Medellín	José Alejandro González Jaramillo Secretario de Turismo de Medellín
Margarita Restrepo Arango Secretaria de Turismo del Departamento de Antioquia	Jose Manuel Gonzalez Botero Gerente de Personas con Discapacidad del Departamento de Antioquia

**EQUIPO ADMINISTRATIVO TERMINALES DE
TRANSPORTE MEDELLÍN S.A.**

Ovidio Antonio Buitrago Sierra
Gerente General

Maria Teresa Berrio Palacio
Secretaria General

Wiston Iván Gómez Jiménez
Subgerente Financiero y Comercial

Hilda Maria Sepulveda Vallejo
Subgerente de Planeación y Desarrollo

Ricardo León Yepes Pérez
Subgerente Técnico y Operativo

John Jairo Giraldo Granda
Asesor de Control Interno

Ramiro Alexander Tuberquia Gómez
Asesor de Convenios y Proyectos

Liceth Luna Rincón
Asesor de Gerencia

Natalia Londoño Giraldo
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones



Bolivariano

2901

2901

MPT-435

Marcopolo

29+

♿

Creo que lo
más bonito es
lo más grande

Filosofía corporativa

Misión

Terminales Medellín enfocada en la satisfacción de sus clientes, proporciona soluciones de movilidad y actúa como nodo de conexión de regiones, con responsabilidad social, aplicaciones tecnológicas efectivas y un talento humano de alto desempeño, logrando indicadores de rentabilidad de acuerdo con el mercado.

Visión

Ofrecer soluciones óptimas de movilidad.

Líneas Estratégicas

Línea estratégica 1- Servicios Modernos, Seguros e Incluyentes

Línea estratégica 2- Ecoterminales

Línea estratégica 3- Actor Estratégico Regional.

Línea estratégica 4- Cultura Post-Covid TTM 2030

Principios y valores

La Sociedad de Terminales de Transporte de Medellín S.A., desarrolló el Código de Legalidad y la Integridad, en el cual se establecieron unos mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos de la entidad. Cada uno de los valores que incluyó el Código se realiza de acuerdo con los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG., donde se determinó una línea de acción cotidiana para los servidores, quedando compendiados seis (6) valores así:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Transparencia: Estamos abiertos a proporcionar la información precisa y veraz de la gestión dela organización.



**Principales
logros**



El desarrollo de los proyectos de Terminales Medellín estuvo enmarcado en la ejecución del Plan Estratégico 2030, que contiene líneas enfocadas en la modernización de la infraestructura física de las instalaciones de las terminales, el fortalecimiento de la gobernanza institucional, la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y modernización de la infraestructura tecnológica.

En el año 2024, se asignaron recursos a cada uno de los retos y desafíos establecidos para los planes de acción y adquisiciones. El plan de acción se cumplió en un 95%, con una inversión de \$7.374.956.762,18, mientras que el plan de adquisiciones alcanzó un 72%, con un desembolso de \$64.114.214.523,80 sobre el presupuesto total asignado.

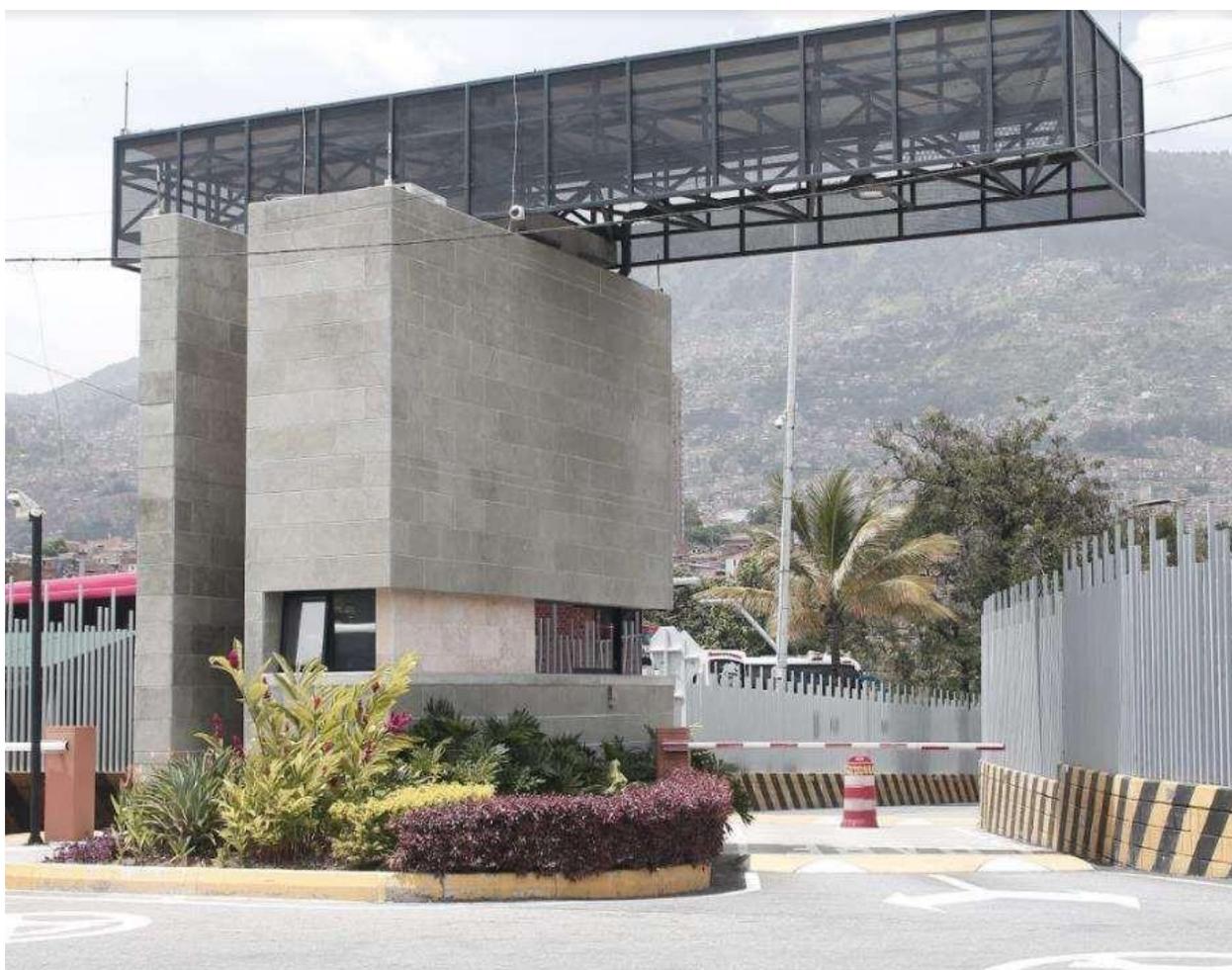
Para asegurar el cumplimiento de los planes, se firmaron 232 contratos, 76 adiciones y 52 prórrogas

esenciales para mantener la continuidad de los compromisos asumidos. De este modo, se garantizó la prestación del servicio misional y el correcto funcionamiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	TOTAL
Suscripción, Inscripción, Afiliación	55	\$ 217.686.514
Arrendamiento	8	\$ 20.215.440
Compra venta	13	\$ 356.588.169
Orden de Servicio	9	\$ 87.325.198
Consultoría	5	\$ 649.541.100
De obra	22	\$ 11.914.191.742
Servicios profesionales	57	\$ 2.545.310.388
Prestación de servicios	43	\$ 18.822.641.555
Suministro	10	\$ 1.618.895.592
Interventoría	3	\$ 806.491.855
Convenio de asociación	2	\$ 183.927.212
Interadministrativo (Metro parques y Tele Medellín)	2	\$ 280.000.000
Fiducia mercantil Pasivo pensional	1	INDETERMINADO
Comodato	2	\$ 0
TOTAL	232	\$ 37.502.814.765

A continuación, se describen los logros por cada una de las líneas estratégicas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4



Gestión Humana:

Durante el año 2024, el área de Gestión Humana implementó diversas acciones y programas orientados al desarrollo del talento humano, así como al bienestar y la formación continua de los empleados. A lo largo

de este periodo, se lograron avances significativos en la capacitación, el otorgamiento de beneficios de bienestar y la reactivación de programas de apoyo, lo que contribuyó al desarrollo integral de los colaboradores y fortaleció la identidad institucional. El año 2024 fue, sin duda, un periodo de consolidación y avance en la gestión humana, alcanzando logros clave que han impactado positivamente tanto en los empleados como en la organización. A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas y los logros alcanzados.

- **Estímulos y Beneficios**

Uno de los pilares de la gestión de 2024 fue el otorgamiento de **cuarenta y un estímulos educativos**, los cuales beneficiaron a empleados y a sus familias con formación técnica, profesional, especialización y maestría. La inversión total en estos estímulos alcanzó **\$75 millones**.

Por otro lado, se gestionaron **préstamos de solidaridad** a **diecinueve funcionarios**, con un monto total de **\$37.5 millones**, ofreciendo una alternativa de apoyo financiero a los empleados.

- **Capacitación y Formación**

La capacitación fue un aspecto central en la gestión del año. Se destinaron **\$89.5 millones** para realizar diversas capacitaciones que abarcaron temas clave como filosofía y cultura del servicio, inteligencia emocional, gestión del tiempo, liderazgo, y otros temas fundamentales para el crecimiento profesional de los empleados.

En cuanto a la capacitación interna, se programaron un total de 48 capacitaciones, de las cuales se llevaron a cabo 46, alcanzando un cumplimiento del 96%.

Algunas de las capacitaciones más destacadas fueron:

- Filosofía y cultura del servicio.
 - Fomentar hábitos saludables
 - Contribuir a la generación de conciencia ambiental en cuanto a los recursos flora y fauna.
 - Cuidado de la calidad del aire.
 - Fortalecimiento de las competencias y conocimientos en Contratación, Supervisión e interventoría.
 - Mejorar el uso de la herramienta de la gestión pública Secop II.
- **Actividades de Bienestar y Cultura Organizacional**

Para mejorar el ambiente laboral y promover el bienestar de los empleados, se llevaron a cabo varias

actividades de integración y celebración, como el Día de la Mujer, el Día del Hombre, el Día de la Secretaria, el Día de las Madres y Padres, y el Día del Niño.

Además, se implementó un programa de **bienestar** que incluyó acceso a un gimnasio, caminatas ecológicas, vacunaciones y exámenes médicos. También se incentivó al personal a través del uso de la **tiquetera emocional**, un beneficio que permitió a los empleados gestionar permisos personales y familiares, otorgando un total de **141 permisos**.

En relación con el fondo de vivienda, se reactivó el programa, beneficiando a los empleados con una inversión total de \$245 millones para la adquisición de viviendas y el pago de deudas hipotecarias.

- **Actividades Deportivas y Recreativas**

En el área deportiva Terminales Medellín participó en los **Juegos Interterminales**, destacando en las disciplinas de natación, voleibol y tenis de mesa. Este evento reunió a más de 500 deportistas a nivel nacional. Terminales Medellín participó con a **42 empleados promoviendo** la integración, la salud y el posicionamiento de la marca institucional.

Para afianzar la recreación de los empleados se firmó un convenio con **Metroparques**, facilitando el acceso de **134 empleados y sus familias** a las sedes *Aeroparque Juan Pablo II* y *Parque Norte* disfrutando de los servicios ofertados en las instalaciones por un valor total de **\$3.2 millones**.

- **Generación de Empleo y Recursos Humanos**

Terminales Medellín generó empleo a **113 empleados directos** y contó con apoyos contratistas por prestación de servicios aprendices y practicantes. Estos recursos humanos fueron fundamentales para alcanzar los objetivos de la organización. Además, personas temporales respaldaron la gestión de convenios y proyectos y la tercerización de procesos de aseo y vigilancia.

- **Gestión de Pensiones y Bonos**

Se realizó el pago de **bonos pensionales** y cuotas partes por un total de **\$210.6 millones**. También se completó el proceso de digitación de nóminas entre **noviembre de 1992 y junio de 1995**, asegurando la actualización y precisión de la información.

- **Actualización de Sistemas de Información**

A lo largo del año, se trabajó en la actualización de los sistemas de información, en especial con respecto al **SIGEP**, lo que permitió la actualización de los formatos de **hoja de vida** y de **Bienes y Rentas** de todos los empleados, conforme a las directrices del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

- **Cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano 2024**

El cumplimiento de los objetivos del **Plan Estratégico de Talento Humano** para 2024 fue altamente satisfactorio. Se lograron avances significativos en el desarrollo de los empleados, la implementación de programas de bienestar y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Seguridad y Salud en el Trabajo- SST

Conscientes de la relevancia de garantizar entornos laborales seguros y saludables, Terminales Medellín ha adoptado medidas alineadas con la normativa vigente para fortalecer las condiciones de trabajo. Estas acciones han impactado positivamente en la competitividad de la entidad y han permitido optimizar los costos operativos.

En 2024, la ARL certificó que Terminales Medellín cumplió en un 97% con los estándares mínimos exigidos por la Resolución 0312 de 2019. Este logro fue resultado de la ejecución del plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluyó diversas iniciativas. Entre ellas, se llevaron a cabo simulacros y se implementó el plan de emergencia para fortalecer la capacidad de respuesta ante eventualidades, con la participación de la brigada de emergencias, empresas de transporte y administradores de los centros comerciales de las terminales Norte y Sur. Asimismo, la alta dirección revisó el sistema de gestión para impulsar su mejora continua y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

En lo relacionado con el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se desarrollaron acciones enfocadas en planificación, implementación, seguimiento y optimización de procesos. Como parte de estos esfuerzos, se diseñaron políticas clave, como la de desconexión laboral y la de prevención del acoso laboral. Además, se promovió la cultura vial mediante inspecciones y mantenimiento de vehículos, así como a través de espacios de socialización con los actores viales, con el fin de fortalecer el compromiso con la seguridad dentro y fuera de la organización.

Para garantizar una atención eficiente en casos de emergencia médica, la empresa dispone de un equipo conformado por nueve auxiliares de enfermería y una enfermera profesional, quienes prestan servicio las 24 horas del día, los siete días de la semana, en ambas sedes. Entre enero y noviembre de 2024, se registró la atención de 2,714 personas, de las cuales 1,893 correspondieron a la Terminal del Norte y 821 a la Terminal del Sur.

Con el propósito de fomentar el bienestar laboral, se realizaron intervenciones psicosociales en aquellas áreas que habían reportado altos niveles de estrés en la medición del año anterior. De manera complementaria, se promovieron hábitos saludables y la integración del equipo a través de actividades como caminatas ecológicas y eventos deportivos, entre ellos clases de Fit Combat y entrenamiento funcional. Adicionalmente, el gimnasio institucional continuó en funcionamiento con horarios de lunes a viernes de 11:30 a.m. a 1:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Gracias a la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en 2024 no se registraron accidentes laborales ni se diagnosticaron enfermedades de origen ocupacional. Como

parte de las estrategias de prevención, se adquirieron 20 sillas ergonómicas para el personal administrativo y se llevaron a cabo mantenimientos correctivos y preventivos en el gimnasio institucional con el objetivo de minimizar riesgos.

El SG-SST se consolidó mediante la participación activa de distintos comités y grupos de trabajo, entre los que destacan el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Seguridad Vial y la Brigada de Emergencias.

Por último, para gestionar los efectos de los cambios internos y externos en la seguridad y salud en el trabajo, se implementó el procedimiento correspondiente, lo que permitió actualizar la normativa en trabajo seguro en alturas y documentar procesos clave, como la identificación de riesgos, el reporte de incidentes laborales, la gestión de quejas por acoso y la realización de inspecciones. Asimismo, se logró un cumplimiento del 100% en las capacitaciones sobre reducción de riesgos laborales, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento del conocimiento del SG-SST. Además, se brindó acompañamiento a los líderes del sistema involucrados en distintos convenios y proyectos.

Gestión Disciplinaria

La gestión disciplinaria se encuentra regulada en la Ley 1952 de 2019 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario y la Ley 2094 de 2021 por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019.

Normas que conciben la gestión disciplinaria como el control que se debe ejercer en la entidad para conocer los procesos disciplinarios que se adelanten en contra de sus servidores y ex servidores públicos.

En etapa de instrucción le corresponde a la Secretaría General administrar y orientar el control interno disciplinario de la entidad y conocer en la etapa de instrucción (indagación e investigación) hasta la notificación del pliego de cargos o la decisión de archivo de los procesos disciplinarios adelantados en contra de servidores y exservidores públicos, en garantía del cumplimiento del Código Disciplinario, de conformidad con la normatividad asociada y vigente.

En esta vigencia se han tramitado catorce (14) procesos, así:

Auto Archivo: 7

Auto Inhibitorio: 2

Auto Apertura investigación: 2

Remitido a Personería de Medellín: 3

La etapa de Juzgamiento la adelanta la Procuraduría General de la Nación. No obstante, no hay ningún proceso en trámite en esta etapa.

GESTIÓN DE BIENES

Proceso de entrega de fajas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Frente al cumplimiento de las obligaciones urbanísticas pendientes con el Distrito de Medellín, Terminales Medellín, radicó para registro, bajo los turnos Nro. 2024-23118 y 2024-23119 del 20 de junio de 2024, las Escrituras Públicas Nro. 2041 del 04 de agosto de 2023 y 138 del 30 de enero de 2024, ambas de la Notaría Primera de Medellín, frente a las cuales la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Medellín Norte indicó que no procedía el registro; decisión que fue confirmada mediante Resolución Nro. 0555 del 02 de septiembre de 2024, por medio de la cual se decidió el recurso de reposición contra los mencionados turnos registrales.

Por lo anterior, Terminales Medellín, a la fecha se encuentra adelantando los trámites de protocolización de tres nuevas escrituras, así:

- Matrícula Inmobiliaria 01N-158240, sobre la cual se realizan los actos de declaración de restos y cesión al Distrito, asignada a la Notaría 5 del Círculo de Medellín, suscrita por el Gerente General el pasado 10 de diciembre de 2024.
- Matrícula inmobiliaria 01N-5163102, Escritura 5485 de la Notaría 25 del Círculo de Medellín, mediante la cual se realizan actos de loteo y cesión al Distrito, suscrita el 20 de diciembre de 2024 por el Gerente General.
- Matrícula inmobiliaria 01N-367353, frente a la cual se realiza una desafectación de bienes comunes no esenciales del Edificio Terminal de Buses y Taxis “Mariano Ospina Pérez” P.H., cesión al Distrito de Medellín y reforma al reglamento de propiedad horizontal, asignada a la Notaría 10 del círculo de Medellín y suscrita por el representante legal de copropiedad el pasado 14 de enero de 2024.

Los tres instrumentos referenciados se encuentran en revisión por parte del Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Una vez se cuente con la firma del Subsecretario de Ejecución de la Contratación, de la Secretaría de Bienes y Suministros, se finiquitará el trámite notarial para proceder con el registro respectivo ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Así mismo, respecto al Convenio Interadministrativo 4600092193 de 2021, que tiene por objeto: *“acordar las condiciones de colaboración y apoyo entre la alcaldía de Medellín, sociedad de terminales de transporte de Medellín s.a., empresas varias de Medellín s.a. E.S.P., y DAGRD para el desarrollo, construcción y funcionamiento de una estación de transferencia a cargo de EMVARIAS; fijas los compromisos para la entrega de los predios necesarios para el proyecto estación de transferencia y la construcción de la nueva estación de bomberos a cargo de EMVARIAS”*, actualmente las partes se encuentran trabajando en la modificación No. 2 del mismo.

Inventario de Bienes

Durante esta vigencia se ha gestionado la administración de los bienes inmuebles y muebles de la entidad, a partir de la realización del inventario físico individual que exige la Resolución 414 de 2014 y el instructivo de cierre 001 de 2023 de Contaduría General de la Nación.

Al igual que se ha procedido al saneamiento a los bienes que lo han requerido y como se detallará más adelante.

Se recibieron 102 inmuebles identificados con sus matrículas inmobiliarias y al efectuarse inventario físico individual, se identificó la matrícula inmobiliaria 158240 de propiedad de la entidad y se procedió a incorporarla en los módulos de activos fijos y contabilidad. Por lo que la entidad es propietaria de 102 inmuebles.

Se gestionó la exención tributaria de pago de impuesto predial de 63 inmuebles, la cual fue concedida mediante resolución 202450044203, a partir del 01 trimestre del 2024 hasta 31 de diciembre del 2028.

Actualmente estamos gestionando una nueva solicitud de exención tributaria de pago de impuesto predial de 5 inmuebles que tienen destinación de vía pública interna operativa y parqueadero sin explotación económica. Petición que se sustenta en el artículo 674 del Código Civil y artículo 177 de la Ley 1607 de 2012 que modificó el artículo 54 de la Ley 1430 de 2010.

Mediante comunicación N°202410302341, se solicitó a la Subsecretaria de Catastro de la Alcaldía de Medellín, incorporar en la base catastral de los inmuebles de esta entidad, la estación de servicios de gasolina de la Terminal del Sur.

Se aseguraron los inmuebles que se encontraban por fuera de las pólizas de daños materiales 1001061 y responsabilidad civil extracontractual 3001042: Estación Férrea, Encomiendas, Parqueadero 1, Parqueadero 2, Parqueadero 4, Estación de combustible Terpel Terminal del Sur, Estación de combustible Terpel interna y Estación de combustible externa Terminal del Norte.

Se realizó análisis detallado de las diferencias que arrojaban los módulos de activos fijos vs módulo contable para lograr la conciliación entre ambos módulos. Dichos módulos presentaban inconsistencias en los registros, por diferentes motivos: clasificación equivocada de los contratos, construcciones en curso pendientes por legalizar en la contabilidad y el módulo de activos registros parciales etc.

Se analizó y verifico cada uno de los contratos, con sus respectivas actas de entrega y actas de liquidación, se hicieron mesas de trabajo con la arquitecta y supervisores encargados con el fin de determinar que era mantenimiento (gasto) y que debía ser clasificado en cuentas según su naturaleza.

En el módulo contable se realizó la legalización de lo que estaba pendiente y en el módulo de activos se ingresaron los activos en cada grupo correspondiente y se registraron las mejoras y/o adiciones a las matrículas afectadas.

Para realizar el registro correcto de las mejoras de las zonas comunes en el módulo de activos, fue necesario convocar mesa de trabajo donde participó el técnico predial y así entender el método de valorización que se implementó en los inmuebles de Terminales Medellín.

Donde se concluyó que las zonas comunes fueron repartidas en porcentajes iguales a cada una de las matrículas de Terminales; por ende, el valor de las mejoras de las zonas comunes se distribuyó por partes iguales en las 81 matrículas de la Terminal del Norte.

Dentro del módulo activos fijos (SAFIX) las matrículas de bienes inmuebles (grupo de Terrenos, Edificaciones, Edificaciones – Propiedad de inversión); por cada mejora y/o adición ingresaban el mismo número de matrícula con una letra u otro número adicional – diferenciador (Ejemplo: Grupo 01 Terrenos – N.º Matrícula 367908; Grupo 12 Edificaciones – N.º Matrícula 367908-P; Grupo 12 Edificaciones – N.º Matrícula 367908-P01), esto estaba ocasionando que se multiplicara el número de matrículas reales y mostrara diferencias entre el inventario físico y el módulo de activos fijos.

Para realizar la consolidación fue necesario:

1. Realizar una parametrización de una nueva clase de placa en el aplicativo, con asesoría del proveedor (XENCO). Porque el aplicativo no permite el registro de una misma matrícula, que comparta la misma clase, es decir: clase placa 02 Matrícula 367908.

El aplicativo tenía parametrizado: clase placa 01 para bienes muebles, la clase 02 para bienes inmuebles (Grupo 01 Terrenos, Grupo 11 Edificaciones – Propiedades de inversión, Grupo 12 Edificaciones), se parametrizo clase 03 Edificaciones.

2. Se trasladaron las mejoras y/o adiciones por medio del documento A02 (Adecuaciones, adiciones y mejoras del activo) a la matrícula principal del grupo 11 o 12.

3. Se realizaron los ajustes de la depreciación acumulada por medio del documento A03 (Ajuste depreciación activos fijos).

4. Se realizó el cambio de clase de placa por la nueva 03 a la que correspondiera y se consolido un mismo número de matrícula según el caso.

5. Se inactivaron las matrículas que quedaron con valor razonable cero, por medio del documento A05 (Activos dados de baja por resolución).

Se realizó inventario de vehículos, arrojando que la entidad tiene 16 vehículos, así:

VEHÍCULOS	CANTIDAD
MOTOCICLETAS	3
GRUA CAMIÓN	5
GRUA CAMIONETA	6
CAMIONETA	2

En el comité de sostenibilidad contable acta N.º 1 del 14 de junio 2024, se aprobaron las políticas contables y operativas adoptado mediante Resolución de Gerencia No. 2024050295 de 13 de agosto de 2024; específicamente en el numeral 5.2 de las políticas contables relativas a los activos muebles, se estableció:

“Los activos que no cumplan con el monto de materialidad (1 SMMLV), se reconocerá como gastos en el periodo contable y deberán controlarse para efectos administrativos”.

Se realizó un análisis del inventario físico individual registrado en el módulo de activos fijos de los bienes muebles y se aplicó dicha política en 1.249 bienes muebles que por la depreciación en el módulo de contabilidad se encontraban en el gasto y administrativamente se decidió retirarlos del módulo de inventario físico individual y dejarlo como bienes de consumo de uso diario en las diferentes actividades administrativas.

Así mismo, en el módulo de inventario de bienes muebles permanecerán aquellos elementos que aun estando valorados por una cuantía igual o menor de (1 SMMLV), deben ser objeto de control administrativo.

Teniendo en cuenta la política anterior y analizando de forma detallada cada bien mueble existente en el inventario se procedió a realizar desactivación en el módulo de activos fijos de la empresa, todos los elementos con valores inferiores a 1 SMMLV y que correspondan a: cosedoras, papeleras, teclados, mouse, porta lapiceros, porta memos, perforadoras, papeleras, saca ganchos, regulador de voltaje, basureras, sellos, fechadores, dispensadores de cinta, portalápiz, parlantes, tijeras, calculadora básica, descansapies, porta clips, porta diskettes. Estos bienes fueron objeto de asignación de placas, sin embargo, por su cantidad (1.249) y baja materialidad en el valor, al ser gestionados en el módulo de activos fijos se genera un desgaste administrativo innecesario.

Comunicaciones:

Durante el año 2024, la Oficina de Comunicaciones de Terminales consolidó su articulación con diversas secretarías del Distrito de Medellín para fortalecer la conexión con la ciudadanía y potenciar las campañas institucionales. Entre las iniciativas desarrolladas destacan:

Articulación con Secretarías Distritales

- Secretaría de Seguridad: Participación en la campaña "Ni lo intentes, es un delito", orientada a erradicar la explotación sexual. Se habilitaron espacios en las terminales para la instalación de vallas y otros elementos publicitarios.
- Secretaría de Turismo: Apoyo en la campaña "Deja lo mejor de ti en Medellín", promoviendo el turismo responsable.
- Primera Dama: Participación en la estrategia "Tejiendo Hogares en Navidad" con un desayuno navideño para pacientes de salud mental en la Unidad Hospitalaria de San Cristóbal, beneficiando a 60 personas.
- Secretaría de Mujeres: Implementación de la campaña "Medellín segura para todas", reafirmando las terminales como espacios seguros.
- Secretaría de Paz y Derechos Humanos: Homenaje a jóvenes desaparecidos desde la Terminal del Norte mediante la intervención de un muro conmemorativo.
- Secretaría de Inclusión Social: Se realizaron seis activaciones de sensibilización sobre seguridad infantil y erradicación de la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNA).
- Secretaría de Inclusión Social: Por más de una semana durante el mes de noviembre, se prestó el auditorio de la Terminal del Norte como punto de recolección de donaciones para apoyar a las familias damnificadas del barrio Santa Cruz.

Inversión y Ejecución de Estrategias de Comunicación

- Decoración y actividades de fin de año: Se destinaron 180 millones de pesos a convenios de asociación con copropiedades Norte y Sur. En la Terminal del Norte se realizó el musical Navidad por el Mundo, con más de 600 asistentes.
- Plan de medios 360°: Con una inversión de 250 millones de pesos, se alcanzó cobertura en radio, prensa, televisión, redes sociales y cine. Se promovieron las campañas "Viaje con menores" y "Viaje legal y seguro".
- Campañas internas y externas: Se ejecutaron cuatro campañas clave: Me porto bien por el planeta, Viaje legal y seguro, El Corazón de Terminales y Seguridad de los menores.
Impacto en Redes Sociales y Medios
- Estrategia digital: Se logró un crecimiento del 32% en Instagram y del 9% en Facebook. Se registraron 85 días y 20 horas de reproducciones con 22.326 interacciones.

- **Producción audiovisual:** Se proyectaron más de 60 videos en pantallas de ambas terminales.
Cobertura mediática: Se publicaron 30 contenidos para periodistas, generando 150 freepress en las cuatro temporadas altas del año.
- **Optimización web:** Se mejoró el sitio web con información actualizada de rutas, horarios y campañas, logrando 39.500 visitas mensuales.

Activaciones de Marca y Eventos Estratégicos

La Oficina de Comunicaciones ejecutó ocho activaciones de marca, con una inversión de 110 millones de pesos en eventos de alto impacto como:

- **Caravana Día del Conductor - Virgen del Carmen:** Participación de más de 50 vehículos de empresas transportadoras.
- **Feria de las Flores:** Decoración con silletas de Santa Elena y actividades culturales para 30.000 personas.
- **Ruta Colombia:** Exposición de marca ante 3.500 ciclistas.
Noche de los Mejores Fenalco: Destacando la entidad en el ámbito empresarial.
- **Feria de Café en la Terminal del Sur:** Promoción de municipios cafeteros.
- **Serenata de Teleantioquia:** Evento con más de 1.000 asistentes.
- **Foros de Transporte ATPA:** Espacio de diálogo con gremios y transportadores.

Además, se llevaron a cabo 16 activaciones BTL y campañas de cultura ciudadana, impactando a más de 3.000 personas.

Apoyo Institucional y Bienestar Laboral

- **Transversalidad en la entidad:** Se brindó apoyo comunicacional en estrategias, programas y proyectos de todas las áreas.
- **Eventos de bienestar laboral:** Organización de actividades como Halloween, Día de la Madre, Día del Padre y diseño de uniformes para los Juegos Interterminales, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

- Boletín "Experiencia del viajero": Publicación mensual dirigida a 76 empresas transportadoras, con información relevante del sector.
- Apoyo a la gerencia: Se facilitaron seis juntas directivas, consolidando y redactando los informes de gestión del gerente.

La gestión para el periodo 2024 de la Oficina de Comunicaciones demuestra un compromiso con la proyección institucional, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la consolidación de Terminales Medellín como referente en movilidad, inclusión y desarrollo social.

Gestión tecnología e información

Terminales de Transporte de Medellín S.A. ha avanzado significativamente en la modernización de su infraestructura tecnológica, la digitalización de procesos y la optimización de la seguridad y gestión operativa. En el último año, se han implementado cambios clave que han mejorado la eficiencia en diferentes áreas de la entidad.

En términos de automatización, se renovaron las talanqueras en la zona operativa de ambas terminales, lo que ha permitido optimizar el control de acceso y salida de los vehículos intermunicipales e interdepartamentales. Adicionalmente, se actualizaron los equipos de cómputo tanto en el área operativa como en la administrativa, lo que no solo mejoró el rendimiento de los funcionarios, sino que también contribuyó a la sostenibilidad, ya que los nuevos equipos cuentan con menor consumo energético.

En el ámbito del desarrollo de software, se diseñó un tablero de control para el proyecto ZER AVI, facilitando la centralización de información clave y permitiendo a la Secretaría de Movilidad tomar decisiones más precisas. También se optimizaron las aplicaciones de ZER AVI, atendiendo necesidades surgidas en la operación diaria y solicitudes de los usuarios. En cuanto al sistema HERMES, se incorporaron mejoras que fortalecen la gestión de salidas en la terminal, integrando el operador de pruebas de alcoholimetría y permitiendo visualizar la fotografía del conductor junto con los resultados de su prueba. Además, se implementó la facturación electrónica de tasas de uso en cumplimiento con la normativa de la DIAN, lo que también se replicó en el sistema de cobro de los servicios sanitarios de ambas terminales, facilitando la gestión a través de una aplicación web.

Para reforzar la seguridad en las terminales, se llevaron a cabo mejoras en el sistema de videovigilancia. Se realizaron mantenimientos preventivos en ambas sedes, se instalaron nuevas cámaras en puntos estratégicos y se amplió la capacidad de almacenamiento del sistema, lo que ha permitido un monitoreo más eficiente. También se adquirieron pantallas LED de gran formato para mejorar el seguimiento en las salas de control y se identificaron necesidades de optimización en la red Wi-Fi de las áreas administrativas y el auditorio.

En cuanto a la gestión documental y la atención al usuario, se realizaron ajustes en el software de gestión de PQRS, incorporando opciones que facilitan el diligenciamiento y la clasificación de solicitudes. Se habilitó un botón de respuesta directa que agiliza la gestión de cada caso, y se brindó capacitación al personal administrativo en el manejo del sistema de gestión documental.

El área de herramientas de software también ha experimentado avances significativos. Se adecuó la facturación electrónica y la nómina electrónica con un nuevo operador tecnológico, lo que permitió resolver inconvenientes en el módulo de activos fijos y mejorar el funcionamiento del ERP. Se optimizaron reportes para ajustarlos a las necesidades de la entidad y se actualizaron los equipos biométricos en el sistema Biostar 2, restaurando las configuraciones del sistema antipass para el control

de acceso del personal. Asimismo, se gestionó la adquisición de licencias de software para el área de comunicaciones, asegurando que cuente con las herramientas necesarias para desarrollar sus actividades.

Finalmente, se llevó a cabo una remodelación integral del Datacenter como parte de un trabajo conjunto entre la Subgerencia de Planeación y Desarrollo y la Subgerencia Técnica y Operativa. Esta actualización incluyó mejoras en la infraestructura física, la implementación de servidores de hiperconvergencia, la actualización de los sistemas de energía ininterrumpida y climatización, y la instalación de nuevos switches para fortalecer la conectividad de datos y videovigilancia.

Estos avances reflejan el compromiso de Terminales de Transporte de Medellín S.A. con la modernización de sus procesos, el fortalecimiento de la seguridad y la optimización del servicio, consolidándose como un referente en eficiencia operativa y tecnológica en el sector.

Gestión de la calidad:

Terminales Medellín ha sido reconocida por el ICONTEC durante más de quince años consecutivos por su compromiso y dedicación a los estándares de calidad y certificación en los Sistemas Integrados de Gestión según las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.

El Sistema Integrado de Gestión implementado en Terminales Medellín, conforme a las Normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015, se caracteriza por ser conveniente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo.

Se renovaron las certificaciones bajo los estándares establecidos por las normas técnicas ISO 9001 y la ISO 14001:2015 con el ICONTEC. Este logro es el resultado de un arduo trabajo en la implementación de estrategias y acciones que incentivan a los líderes hacia un modelo de excelencia, mediante la gestión de los procesos y la generación de valor público.

El Sistema de Gestión Integrado fue evaluado mediante auditorías a cada uno de los procesos, y durante este ejercicio no se detectaron "No Conformidades". Los resultados respaldan la conformidad del sistema de gestión, entre otras detalladas:

Durante la vigencia 2024, la gestión de Terminales de Transporte de Medellín S.A. ha sido reconocida por diversas acciones que fortalecen su operación y alineación con el desarrollo distrital. Como resultado de la auditoría, se declaró la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado, evidenciando mejoras en infraestructura tecnológica y en los sistemas de información que agilizan la operación. En materia de seguridad, se destacan avances en la tecnología de vigilancia, como la implementación del video wall, que optimiza la calidad de imágenes para la toma de decisiones. Asimismo, la empresa ha incrementado su compromiso con la gestión ambiental, generando conciencia tanto en su interior como en sus grupos de interés.

Desde una perspectiva estratégica, Terminales Medellín ha alineado su mapeo de conglomerado con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, estableciendo un marco de acción en su Plan Estratégico 2024. Las reuniones quincenales del Comité Institucional de Gestión y Desempeño han permitido la toma de decisiones oportunas para el mejoramiento continuo. Además, las líneas estratégicas definidas (Servicios Modernos, Seguros e Incluyentes; Eco Terminales; Actor Estratégico Regional; y Cultura Post-Covid TTM 2030) han facilitado la articulación de sus políticas de calidad y ambientales con las necesidades del distrito.

En términos de servicio y atención al ciudadano, se han diversificado los canales de comunicación para la recepción de manifestaciones, promoviendo una mayor participación de las partes interesadas. La respuesta efectiva a todas las PQRS recibidas ha incentivado la confianza y el compromiso ciudadano. Paralelamente, la automatización de procesos ha optimizado la operación, con proyectos como la Tarjeta

Viajera y la implementación de funcionalidades que incluyen la foto del conductor y el resultado de la prueba de alcoholemia en las casetas de salida, agilizando los tiempos de autorización de vehículos.

El orden y aseo en las terminales han favorecido la identificación de anomalías ambientales, mientras que los controles definidos aseguran un desempeño ambiental acorde a las expectativas de sus grupos de interés. Finalmente, se han fortalecido los espacios de esparcimiento para conductores, garantizando condiciones adecuadas para su descanso y contribuyendo a su bienestar dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Estos avances reflejan el compromiso de Terminales Medellín con la modernización, eficiencia operativa y sostenibilidad en su gestión.



Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization

SOCIEDAD DE TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A

Carrera 64C 78 - 580, Local 265 N Terminal de Transporte Norte, Medellín, Antioquia, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo
has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

Operación de terminales de transporte terrestre de pasajeros.

Terminal operation for land passenger transportation.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 14001:2015

Issued on: 2024-12-18

First Issued on: 2015-12-23

Expires on: 2027-12-22

Registration Number: CO - SA-CER440081

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC



This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China COM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC
Colombia ICS Bosnia and Herzegovina INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFO Korea LSOA Uruguay MIRTEC Greece
MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland NYCE México PCBC Poland Quality Austria Austria SII Israel SIQ Slovenia SIRIM
QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TSE Türkiye YUOS Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com




ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
 ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

SOCIEDAD DE TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A

Carrera 64C 78 - 580, Local 265 N Terminal de Transporte Norte, Medellín, Antioquia, Colombia
 Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
 This certificate is applicable to the following scope:

Operación de terminales de transporte terrestre de pasajeros.
 Terminal operation for land passenger transportation.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
 This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA-CER440081
 Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	2015-12-23
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2024-12-22
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2024-12-23
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2027-12-22
Fecha de Auditoría de Recertificación:	2024-11-25
Fecha de Revisión:	2024-12-18



Roberto Enrique Montoya Villa
 Director Ejecutivo - CEO



ISO/IEC 17021-1:2015
09 CS2-001







Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en la calle 26Nº99-76, Edificio Elemento, torre 4 pisos 9 y 10 Bogotá D.C., Colombia

F-PS-553 Versión 01

Responsabilidad Social y Empresarial:

Terminales Medellín ha desempeñado un papel clave en la construcción de una ciudad y comunidades sostenibles, adoptando políticas y prácticas de responsabilidad social que abarcan ocho áreas y grupos de interés: Medio Ambiente, Estado, comunidad y sociedad, clientes y consumidores, proveedores, competencia, empleados y accionistas. Los análisis de evaluación realizados por Fenalco Solidario en estas áreas reflejan el compromiso de la Alta Dirección y los colaboradores con la transformación social y ambiental.

Entre los principales avances se encuentra la implementación de iniciativas orientadas a mitigar problemáticas y desafíos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Esto abarca el bienestar y la salud de los funcionarios y sus familias, la generación de empleo digno, el compromiso con el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, la gestión social en beneficio de las comunidades vecinas y la promoción del consumo responsable.

Gracias a estos esfuerzos, en 2024 Terminales Medellín ha sido reconocida y certificada en responsabilidad social y empresarial, cumpliendo con los estándares de evaluación establecidos por Fenalco Solidario. En este proceso, la entidad alcanzó un nivel de cumplimiento del 98.86% sobre el 100% en el diagnóstico.

Resultado Total DiagnosticaRSE TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A



Año aplicación	Tipo	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo
2024	Result	100%	100%	95.45%	100%	100%	100%	95.45%	100%

Resultado Total DiagnosticaRSE : 98.86%



LA CORPORACIÓN FENALCO SOLIDARIO COLOMBIA
CERTIFICA A

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A.

EN RECONOCIMIENTO
POR SU COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Elmer Ramírez Serna
Presidente

Sandra Patricia Sierra Vélez
Directora Ejecutiva

01 DE JULIO DEL 2011

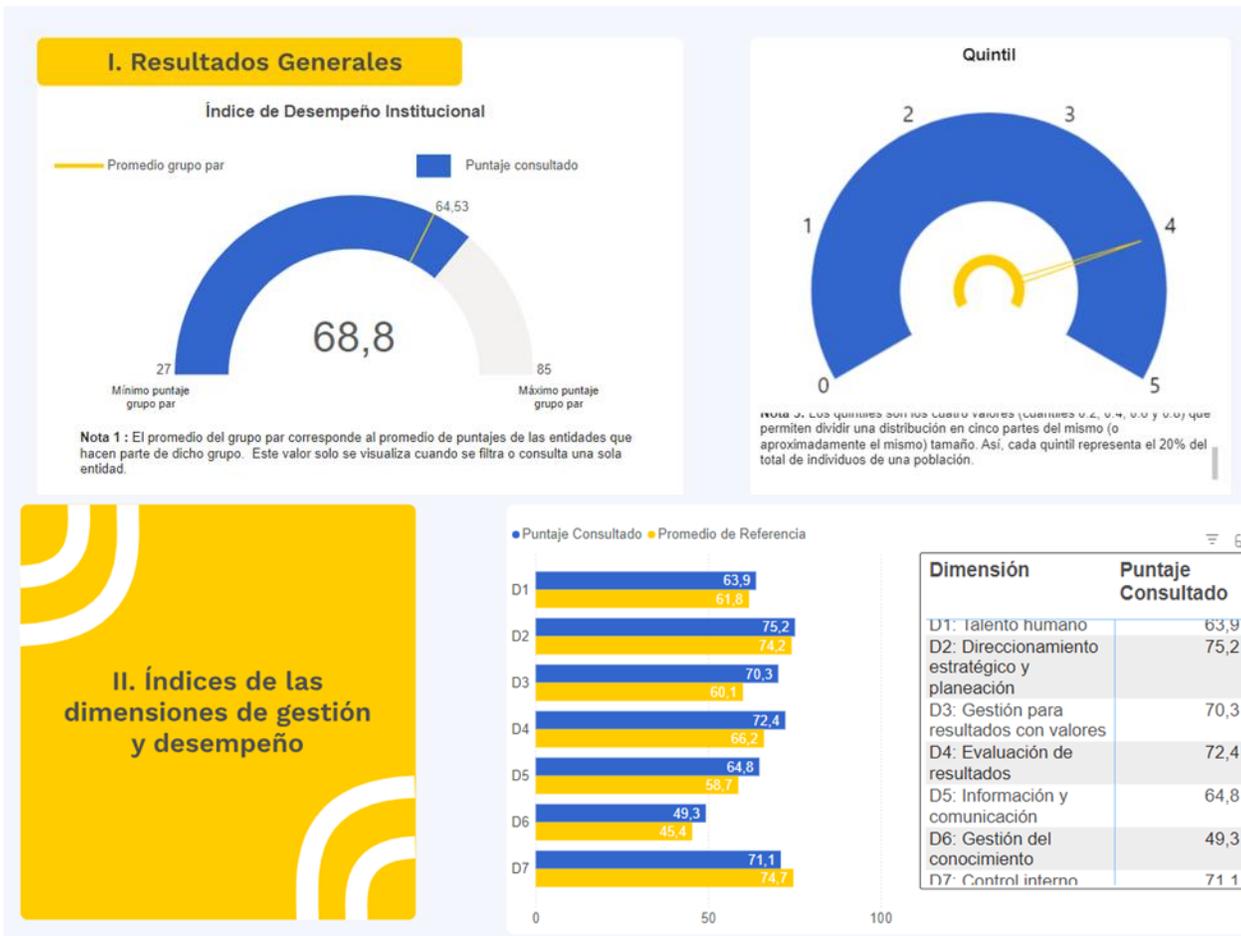
FECHA DE OTORGAMIENTO
VÁLIDO HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Resultados de Desempeño Institucional en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

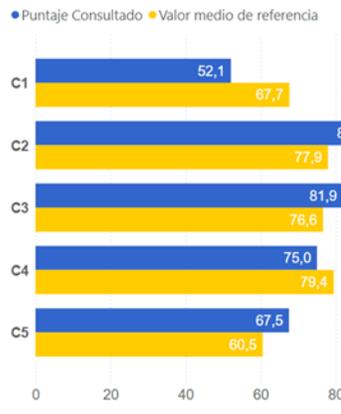


Durante el año 2024, la Función Pública emitió los resultados de la medición MIPG y MECI-FURAG a nivel

municipal y para las diferentes sociedades de economía mixta. El índice general de desempeño institucional alcanzó el 68,8%, superando el promedio del grupo par que fue de 64,53%, evaluando el período 2023. A continuación, se detallan los resultados por cada una de las dimensiones:



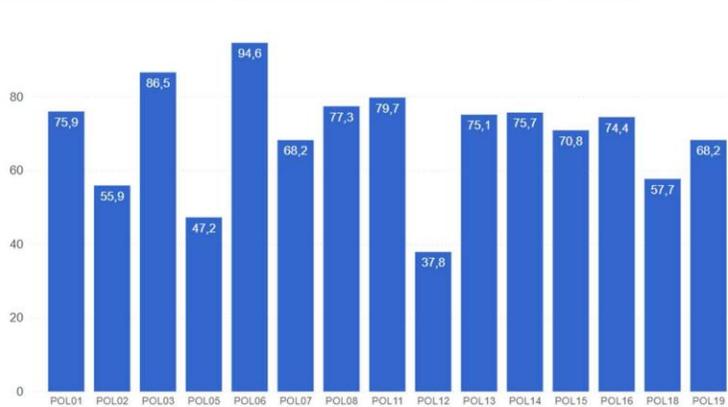
II. Índices de desempeño de los componentes MECI



Componente

- C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLITICAS

- ▲ POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- ▲ POL02: Integridad
- ▲ POL03: Planeación Institucional
- ▲ POL05: Compras y Contratación Pública
- ▲ POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- ▲ POL07: Gobierno Digital
- ▲ POL08: Seguridad Digital
- ▲ POL11: Servicio al ciudadano
- ▲ POL12: Racionalización de Trámites
- ▲ POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- ▲ POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- ▲ POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- ▲ POL16: Gestión Documental
- ▲ POL18: Gestión del Conocimiento
- ▲ POL19: Control Interno

Nota 1: La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

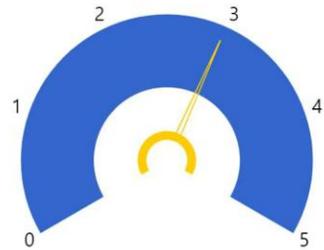
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Control Interno

Con fundamento en la ley 87 de 1993, la Oficina Asesora de Control Interno es la encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. En cumplimiento de estas funciones, la Oficina Asesora de Control Interno detalla las principales actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones propuestas para fortalecer el sistema de control interno de Terminales de Transporte de Medellín S.A. durante el año 2024. Este informe ofrece a la alta dirección y demás colaboradores una visión clara del estado actual de dicho sistema, destacando logros y señalando oportunidades de mejora.

Asimismo, en su función como Oficina Asesora de Control Interno de Terminales Medellín, interviene de manera activa en los distintos comités de la entidad, contando con derecho a voz, pero no a voto. En el desarrollo de estas sesiones, aporta ideas y recomendaciones enfocadas en la optimización continua de los procesos. Del mismo modo, ha desempeñado el rol de Secretaría Técnica en el Comité Coordinador Institucional de Control Interno, facilitando la organización y efectividad de las acciones vinculadas al control interno dentro de la organización.

Para la vigencia 2024 se trabajaron en los siguientes campos:

Durante la vigencia 2024, la Oficina Asesora de Control Interno de Terminales Medellín llevó a cabo un seguimiento riguroso a los procedimientos internos, garantizando el cumplimiento normativo mediante la revisión y validación del Manual de Gestión versión 15.0.0, la supervisión de contratos y adquisiciones, y el monitoreo de las políticas documentales. En el marco del Plan Anual de Auditoría, aprobado y modificado en los Comités de Control Interno, se realizaron auditorías en las áreas de Gestión Contractual y Gestión Financiera, verificando el uso adecuado de los recursos y generando informes de austeridad y eficiencia en el gasto. Asimismo, se reforzó la gestión de riesgos mediante el monitoreo de áreas clave, la actualización del mapa de riesgos y la validación de controles para mitigar amenazas. Como parte del fortalecimiento organizacional, se ejecutaron capacitaciones en control interno y ética, dirigidas tanto a nuevos colaboradores como a personal de mayor antigüedad, además de asesorías a líderes de proceso. Adicionalmente, se consolidó un sistema de seguimiento y monitoreo, con reportes periódicos de indicadores clave y generación de alertas sobre el avance de los planes de mejora. Como resultado de estos esfuerzos, se identificaron fortalezas como la obtención de un dictamen financiero favorable por parte de la Contraloría Distrital, la mejora en la organización documental y el fortalecimiento de la cultura de control interno. No obstante, se evidenciaron oportunidades de mejora, como la actualización continua del Manual de Gestión, la automatización del control de inventarios y el refuerzo de las capacitaciones en áreas críticas. En este sentido, la Oficina Asesora de Control Interno contribuyó significativamente a la eficiencia operativa y la gestión de riesgos, consolidando un entorno de

mayor transparencia y cumplimiento normativo en Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Gestión Jurídica

La gestión jurídica en la entidad abarca un conjunto de acciones orientadas a garantizar una defensa efectiva y eficiente de sus intereses patrimoniales y judiciales. En este sentido, Terminales Medellín reafirma su compromiso con el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

En cuanto a los procesos judiciales y extrajudiciales, durante el año 2024 se llevaron a cabo actuaciones en relación con 94 procesos activos registrados como pasivos contingentes contables. Estos casos permanecen sujetos a las decisiones que emitan los jueces y magistrados en las instancias correspondientes.

TIPO DE PROCESO	TOTAL, POR TIPOLOGÍA
Acción de Repetición	1
Acción Popular	2
Controversias Contractuales	7
Ejecutivo	9
Laboral	65
Nulidad	2
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2
Reparación Directa	3
Cobro Coactivo	1
Sancionatorio	1
Policivo	1
TOTAL	94

De los procesos relacionados en precedencia, la entidad avanzó significativamente en el cierre de siete (7) procesos, detallados así: Acción Popular (1), Laboral (4), Nulidad Simple (1) y Sancionatorio.



Atención oportuna de las PQRSD

En cumplimiento de los requisitos legales para la atención de comunicaciones presentadas por las partes interesadas, durante el período de vigencia, la entidad gestionó y respondió de manera oportuna un total de 1.171 solicitudes, incluyendo peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y derechos de petición. A continuación, se presenta la clasificación detallada de cada una de ellas:

PQRSD por tipo de 2024

**Archivo:**

Con el propósito de garantizar la conservación y organización de la documentación desde su creación o recepción hasta su eliminación o transferencia, Terminales de Transporte de Medellín S.A. inició la actualización del Plan Institucional de Archivos (PINAR) y del Programa de Gestión Documental (PGD), en cumplimiento del Acuerdo 004 de 2024 del Archivo General de la Nación. Como parte de este proceso, se avanzó en la aplicación de las Tablas de Retención y Valorización Documental (TRD y TVD), determinando los requerimientos normativos, económicos, administrativos, tecnológicos y de gestión del cambio necesarios para su implementación. Para fortalecer la gestión documental, se destinaron recursos que permitieron optimizar la administración de facturas electrónicas, correspondencia e información, además de incorporar personal calificado en archivística, cumpliendo con la Ley 1409 de 2010. Esto le permitió a la entidad contar con dos tarjetas profesionales del Colegio Colombiano de Archivística (CCA), brindando respaldo a los procesos documentales. Asimismo, se realizaron mejoras al software de gestión documental QF Document, ajustando configuraciones, actualizando funcionalidades y capacitando al personal en su uso, con un enfoque de cero papel. Adicionalmente, se adquirió un nuevo sistema de aceptación y rechazo de facturas para garantizar la facturación electrónica mediante EFACT On Line. Finalmente, se avanza en la gestión de un espacio destinado al fortalecimiento del programa de archivos descentralizados, asegurando la custodia adecuada de la documentación y la correcta aplicación de las TRD y TVD.

Percepción de los usuarios

Con el propósito de evaluar la percepción de los grupos de interés de Terminales Medellín sobresus instalaciones, servicios y personal, se llevó a cabo una encuesta de percepción. Esta encuesta se realizó con una muestra de 885 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error inferior al cuatro por ciento. Se evaluaron aspectos como: limpieza del lugar, comodidad, seguridad, organización, señalización, apariencia general, componente ambiental, uso de medios de transporte y frecuencia del servicio. La calificación promedio obtenida en el año2024 fue de 4,28, lo que indica una valoración positiva de la entidad. La tendencia en las calificaciones otorgadas por cada uno de los grupos de interés se ha mantenido constante, oscilando entre 4 y 4,28, como se muestra en la siguiente gráfica:





Gestión Técnica

Durante el año 2024, se llevaron a cabo proyectos destinados a mejorar la infraestructura física de Terminales Medellín en sus sedes norte y sur. Orientándose a nuestro objetivo misional de ofrecer una operación cómoda, segura y eficiente. Entre las intervenciones más destacadas se encuentran:

Renovación y mejoramiento de infraestructura física:

- Intervenciones varias a la infraestructura física de cubiertas y pavimentos de las terminales, abarcando aspectos como el mejoramiento de **481 m²** de cubierta en la zona férrea de la terminal del norte, que presentaba múltiples filtraciones; Impermeabilización de **378 m²** de cubierta en el auditorio Mariano Ospina Pérez; mejoramiento de **915 m²** de carpeta asfáltica de pavimento flexible, en áreas de operación en la Terminal del norte; y el mantenimiento de **1.490 ml** de juntas de pavimento rígido, en el patio operativo de la Terminal del sur.

- Mantenimiento de cerramiento del perímetro de la Terminal del norte, para evitar la vulnerabilidad de las instalaciones y mejorar las condiciones de seguridad: mantenimiento de **804 ml** de cerramiento (lijado, reparación y pintura de cerramiento metálico en PTS) y construcción de **84 ml** de nuevo cerramiento: desmonte de cerramiento existente en malla eslabonada, construcción de muro en bloque, vigas y estructuras e instalación de PTS
- Suministro e instalación de **101 ml** de pasamanos en acopio de taxis de la Terminal del norte, para mejorar la seguridad y logística en el acceso de los usuarios a este servicio, evitando desorden y garantizando la fila para los despachos.
- Se adelantó el mejoramiento de la señalización vial informativa y preventiva, horizontal y vertical, en las áreas de operación de la terminal del norte, según el manual de INVIAS y según el PESV de la entidad.
- Se adelantó la construcción de una nueva caja excretora en el patio operativo de la Terminal del norte, ya que con la existente no se alcanza a cubrir la demanda, especialmente en temporadas de alto flujo de usuarios.

Accesibilidad

- Adecuación de espacios accesibles para promover el uso autónomo de los servicios que se prestan. Ítem donde se realizó la construcción de una ducha con medidas, elementos de apoyo y condiciones de accesibilidad según la normativa NTC en la Terminal del norte.

Renovación tecnológica

- En el marco de la renovación tecnológica que se adelanta para la entidad, se realizaron:

Obras civiles para la remodelación del cuarto de servidores, incluyendo el desmonte de equipos, cableado y acabados existentes y la modernización de esta área con piso elevado en steel deck, puertas contra incendio, sistema de detección contra incendios, sistema de UPS y sus respectivas transferencias, cableado tipo soldador en canastilla, iluminación, sistema de acometidas para aires acondicionados, tableros ML para redes internas a baja tensión, circuitos regulados, pintura y revoque de estructura y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento del Datacenter.

- Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado de precisión para el

cuarto de servidores de la terminal del norte, para mantener la temperatura y humedad relativa de estos espacios, creando un microclima para mantener el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos como los de la data center, dentro de parámetros de operación óptimos con mínima variación.

Climatización de áreas administrativas:

- Suministro, instalación y puesta en marcha de cuatro equipos de aire acondicionado en las oficinas administrativas y diferentes espacios de propiedad de Terminales Medellín, mejorando la climatización de los mismos y resaltando el cumplimiento para la normatividad ambiental, puesto que los equipos ya no emiten gases refrigerantes no permitidos por su alto impacto negativo al medio ambiente.

Consultorías e interventorías

- Se llevo a cabo un contrato de consultoría de Diseños para la optimización y mejor aprovechamiento de diferentes espacios de propiedad de Terminales Medellín con el siguiente alcance: Estudios y diseños para nueva caja excretora (adicional a la existente) en el patio operativo de la Terminal del norte, levantamiento de instalaciones y redes eléctricas existentes en subestaciones eléctricas de Terminales Medellín, incluyendo conclusiones y recomendaciones a implementar a partir del diagnóstico, diseños para la modernización y ampliación de la zona de encomiendas y hotel en la Terminal del norte.
- La ejecución de las obras de mayor magnitud y complejidad estuvo acompañada por interventorías externas, para garantizar el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico de las mismas.

Mantenimientos de rutina

- Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de: aires acondicionados; ascensor; plantas y subestación eléctrica, sistemas de paneles solares y UPS, electrobombas; suministro e instalación de elementos de carpintería metálica y las intervenciones varias llevadas a cabo con el personal de mantenimiento, para esto último contamos con un contrato de ferretería que permitió disponer de los insumos necesarios para este fin.

Gestión operativa

El objetivo primordial de Terminales Medellín es operar las terminales de transporte norte y sur, de acuerdo con los requisitos normativos, el alcance y los controles del proceso, con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes.

Durante el año 2024, los principales indicadores de gestión reflejan la llegada y salida de 21.191.317 pasajeros y la movilización de 1.874.976 vehículos. A continuación, se detallan los movimientos de pasajeros y vehículos:

Movimiento de pasajeros:

Salidas de pasajeros terminal norte y sur	12.194.870
Llegadas de pasajeros terminal norte y sur	8.996.447
TOTAL	21.191.317

Movimiento de vehículos:

Salidas de vehículos Terminal norte y sur	955.314
Llegadas de vehículos Terminal norte y sur	877.747
TOTAL	1.833.061

Detalle mensual de las salidas:

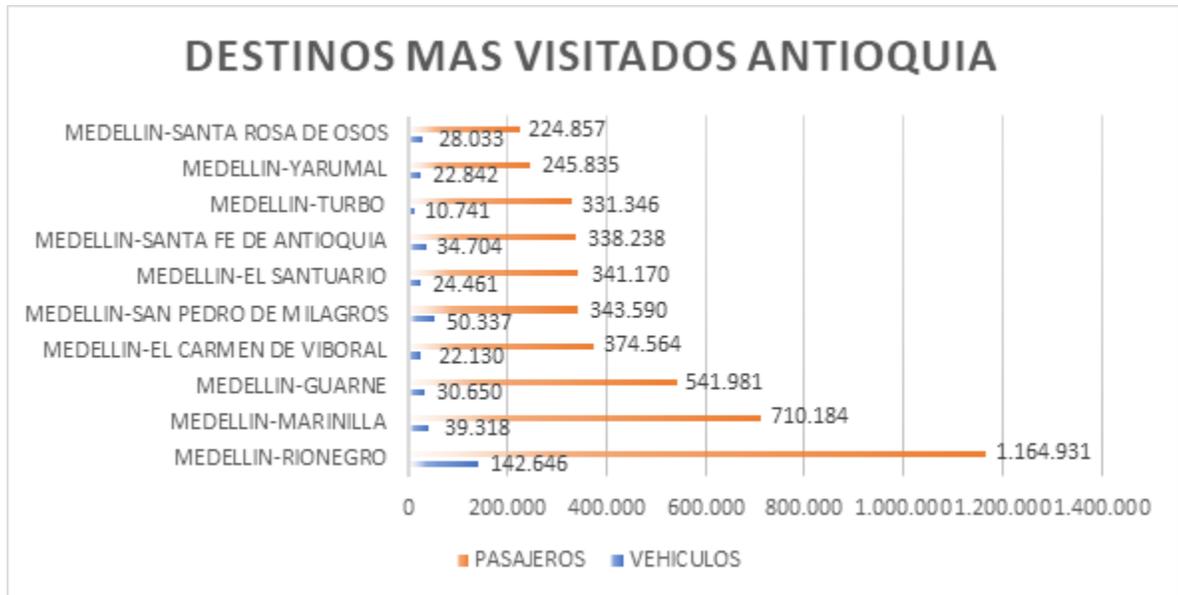
AÑO	TERMINAL NORTE		TERMINAL SUR		NORTE-SUR		PROMEDIO DIA 2TTM	
	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros
2024								
ENERO	59.736	897.737	23.553	211.881	83.289	1.109.618	2.687	35.794
FEBRERO	53.945	716.133	21.162	142.882	75.107	859.015	2.682	30.679
MARZO	59.044	862.420	23.244	196.326	82.288	1.058.746	2.654	34.153
ABRIL	55.839	710.791	22.388	146.123	78.227	856.914	2.608	28.564
MAYO	58.030	747.549	22.834	163.323	80.864	910.872	2.609	29.383
JUNIO	58.926	884.439	22.777	203.382	81.703	1.087.821	2.723	36.261
JULIO	58.630	790.086	23.146	175.506	81.776	965.592	2.638	31.148
AGOSTO	59.752	821.238	23.270	185.755	83.022	1.006.993	2.678	32.484
SEPTIEMBRE	53.905	719.836	21.499	155.941	75.404	875.777	2.513	29.193

OCTUBRE	59.551	838.404	23.690	199.702	83.241	1.038.106	2.685	33.487
NOVIEMBRE	57.751	822.049	23.250	201.609	81.001	1.023.658	2.700	34.122
DICIEMBRE	65.082	1.100.919	26.065	300.839	91.147	1.401.758	2.940	45.218
TOTAL	700.191	9.911.601	276.878	2.283.269	977.069	12.194.870	2,676	33,373

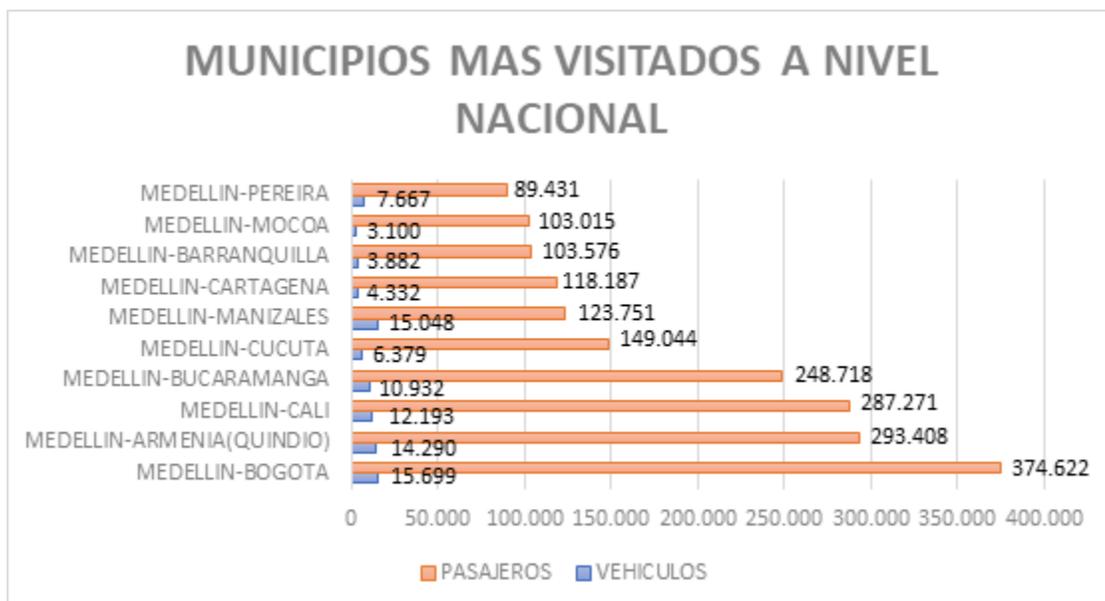
Detalle mensual de las llegadas:

AÑO	TERMINAL NORTE		TERMINAL SUR		NORTE-SUR		PROMEDIO DIA 2TTM	
	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros
2024								
ENERO	57.462	754.176	21.414	186.529	78.876	940.705	2.544	30.345
FEBRERO	50.038	523.004	18.565	118.791	68.603	641.795	2.450	22.921
MARZO	55.407	605.754	20.790	145.748	76.197	751.502	2.458	24.242
ABRIL	51.626	519.331	19.556	119.861	71.182	639.192	2.373	21.306
MAYO	54.010	545.419	20.074	123.372	74.084	668.791	2.390	21.574
JUNIO	55.153	627.278	20.209	145.843	75.362	773.121	2.512	25.771
JULIO	55.381	615.365	20.570	145.540	75.951	760.905	2.450	24.545
AGOSTO	55.426	596.890	20.611	142.648	76.037	739.538	2.453	23.856
SEPTIEMBRE	49.846	513.021	18.757	116.386	68.603	629.407	2.287	20.980
OCTUBRE	54.736	612.383	20.811	145.565	75.547	757.948	2.437	24.450
NOVIEMBRE	53.817	593.668	20.674	152.948	74.491	746.616	2.483	24.887
DICIEMBRE	59.773	735.305	23.201	211.622	82.974	946.927	2.677	30.546
TOTAL	652.675	7.241.594	245.232	1.754.853	897.907	8.996.447		

El Top diez de los destinos más visitados en Antioquia por los viajeros:



El top diez de los municipios más visitados a nivel nacional por los viajeros TTM:



Para garantizar la seguridad de los viajeros, se lleva a cabo la prueba de alcoholimetría a todos los conductores de los vehículos matriculados en las empresas transportadoras que operan desde Terminales Medellín. Esto se realiza mediante un convenio con Aditt-Asotrans, y durante el año 2024 se realizaron en total 1,060,419 prueba.

A continuación, se relaciona el consolidado de pruebas:

Total, Pruebas Positivas	Total, Pruebas Negativas	Total, Pruebas en General
207	1.060.212	1.060.419

Además, se organizaron en el año 2024, cuatro mesas interinstitucionales de transporte en las que participaron empresas de transporte, autoridades de policía y tránsito, Ministerio de Transporte, Supertransporte, INVIAS, Personería Distrital, ONGs, administración de copropiedades y otros actores del sector. En estas reuniones se abordaron diversos temas relacionados con las temporadas altas, migración, estado de la infraestructura, reactivación económica, ola invernal, bloqueos de vías, entre otros.

La estrategia implementada para controlar la permanencia excesiva de los vehículos en los patios operativos ha dado resultados positivos. Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre, se logró reducir significativamente el tiempo de permanencia en los patios, lo que garantiza un flujo vehicular óptimo en estas áreas.

A continuación, se relaciona el consolidado anual:

Control de permanencia en patio operativo 2024													
	Ener o	Febrer o	Marz o	Abri l	May o	Juni o	Julio	Agost o	Septiembr e	Octubr e	Noviembr e	Diciembr e	Totale s
Empresa	46	44	43	47	48	42	41	45	46	44	43	49	538
Vehículo s	634	512	592	598	664	503	539	492	464	581	543	786	6.908
Tiempo (H)	432	394	431	530	478	259	404	397	653	510	363	655	5.506

Aseo de las terminales

Para asegurar condiciones ambientales óptimas y unas instalaciones limpias en las Terminales de Transporte Norte y Sur, así como en los proyectos de ciudad administrados por la entidad, se llevaron a cabo labores programadas de aseo, higiene y limpieza. Estas actividades permitieron eliminar la suciedad causada por la acumulación de material particulado y residuos sólidos de diversos tipos. El objetivo era proporcionar unas terminales más cómodas, limpias y confortables para todas las partes interesadas.

Seguridad óptima de Terminales Medellín

Para garantizar la seguridad en las terminales, se implementó un operativo de vigilancia que opera los siete días de la semana, durante las veinticuatro horas del día. Asimismo, se dispone de un sistema de circuito cerrado de televisión conformado por 249 cámaras, las cuales son monitoreadas de manera constante desde el centro de control.

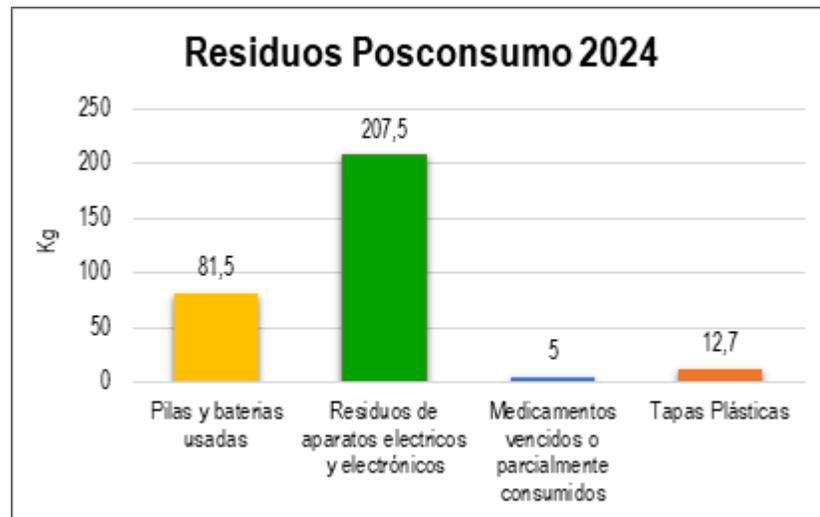
LÍNEA ECOTERMINALES



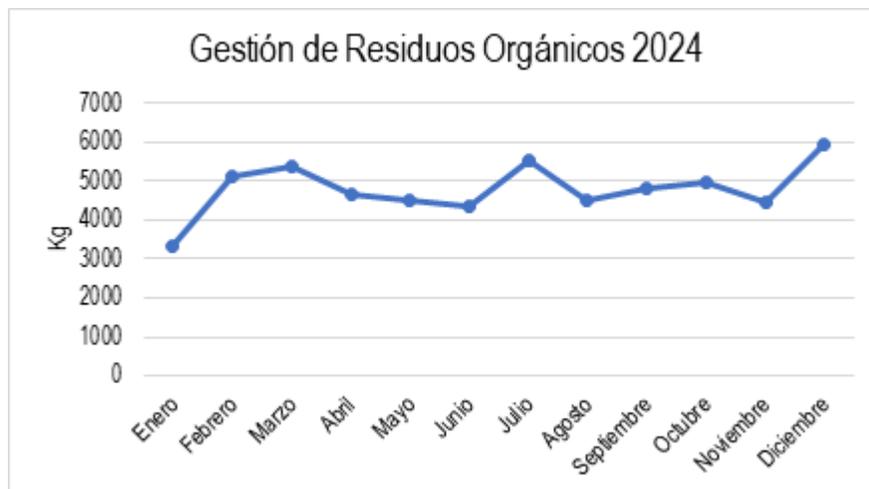
Residuos sólidos

En 2024, gestionamos un total de 57,959 kilogramos de residuos, con la asistencia de gestores especializados en la materia, que se distribuyeron en tres categorías. Según los protocolos de Gases de Efecto Invernadero Greenhouse Gas y la norma NTC-ISO/TS 14067 para la medición de huella de carbono, se estima que, por cada kilogramo de residuo orgánico gestionado, se emiten 0.15 kg CO₂-eq, lo que resultó en una emisión total de 8,636.3 kg CO₂-eq durante el año. Esta cifra representa una disminución significativa del 73% en comparación con las emisiones que generaría el mismo volumen de residuos si fuera destinado a un relleno sanitario.

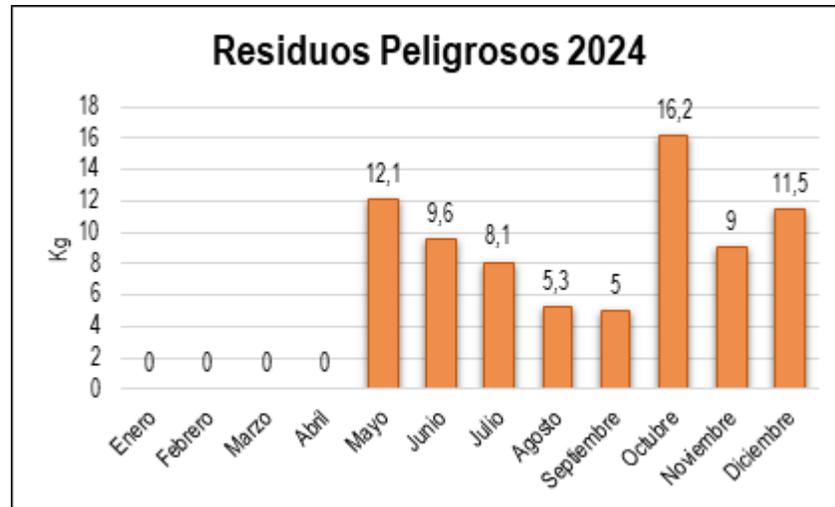
En el 2024 se generaron 306 kg de residuos de posconsumo, de residuos posconsumo entre medicamentos vencidos, pilas, baterías, residuos eléctricos y electrónicos por medio de los gestores Punto azul, Recopila y Catex



En cuanto a los residuos orgánicos se generaron 57,575 kg la distribución se puede observar en la siguiente figura:



Para el año 2024, se generaron 76,8 kg de residuos peligrosos, distribuidos de la siguiente forma:



Calidad del aire

Comprometidos a contribuir con la calidad del aire de nuestro entorno, durante este período se firmó el contrato 136-2024 por valor de \$94.499.900 cuyo objeto fue “*Mantenimiento silvicultura para Terminales de Transporte de Medellín S.A.*”. A través del cual realizamos mantenimiento de 600 m2 de zonas verdes con actividades específicas como rocería con guadaña, siembra de jardines, retiro de jardines existentes que no se encuentran en las mejores condiciones, entre otras acciones que mejoran las condiciones de la cobertura vegetal por medio de la cual se lleva a cabo una absorción general de CO2 generado por los contaminantes que emiten principalmente los vehículos que forman parte de las empresas transportadoras y que operan en las instalaciones de las terminales.

En articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburra - AMVA se llevaron a cabo 10 pruebas de control de emisión de gases a fuentes móviles dando comunicación a 19 empresas transportadoras sobre vehículos que no cumplían los límites permisibles de emisión para que se tomaran las medidas pertinentes del caso. Las intervenciones se realizaron en las siguientes fechas:

Flora y fauna silvestre y doméstica

En articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, la Subsecretaria de Protección y Bienestar y el Centro de Bienestar Animal La Perla ejecutamos ruta conjunta de atención de los animales de compañía (perros y gatos) sin cuidador aparente o abandonados en Terminales Medellín.

La Ruta de rescates entre el CBA La Perla y Terminales Medellín, en la cual se especifican las tipologías, casos específicos, canales de comunicación, la descripción de las actividades y los responsables de las mismas es la siguiente:

Tipología	Ruta canal externo			
	Casos específicos	Canal de comunica	Actividades	Responsables
Emergencias con competencia	1) Casos evidentes y priorizados - situación de vulnerabilidad, sin cuidador(a) o responsable a) Poltraumatismos b) Lesión grave c) Neonatos d) Animal de manejo especial 2) Casos que requieren verificación a) Cachorros b) Geriátricos c) Lesiones no graves d) Hembra gestante o lactante	Línea 123	Se debe reportar: 1) Lugar del rescate 2) Especie (canino, felino) 3) N° de microchip (si tiene) 3) Caso específico (aportar fotos y/o videos) 4) Persona de contacto (nombre y número telefónico)	Terminal
No emergencia con competencia	Solicitudes de rescates (Animales que no cumplen criterios priorizados)	Atención a la línea (CBA La Perla)	Se debe reportar: 1) Lugar de alojamiento 2) Especie (canino, felino) 3) Características del animal de compañía (raza, peso, edad, condición corporal, color, comportamiento) 4) N° de microchip (si tiene) 5) Aportar fotos y/o videos 6) Persona de contacto (nombre y número telefónico)	
Emergencias sin competencia	Casos de maltrato animal	Línea 123	Se remite por competencia a Policía Nacional o Inspección de Policía de Protección Animal (PPA)	Terminal
Sin competencia	No jurisdicción (fuera de Medellín)	N/A	Se debe remitir a las autoridades competentes en cada jurisdicción	

En el 2024 realizamos el rescate exitoso de 7 mascotas en estado de abandono. En coordinación con la autoridad ambiental AMVA y la Policía ambiental se realizan intervenciones para el control del transporte ilegal de fauna y flora silvestre.

A la fecha se cuenta con el siguiente registro de incautaciones referente a la temática de fauna silvestre: Se encontraron partes de fauna silvestre provenientes del municipio de Mompox, en el departamento de Bolívar. Entre los elementos incautados se hallaron 6 cabezas, 17 patas y 1,2 Kg de carne de tortuga hicoitea (*Trachemys callirostris*), así como 10.2 kilos de carne de babilla (*Caiman crocodilus*). Dado que solo se incautaron partes de los animales, no es posible determinar con precisión el número exacto de individuos afectados por especie. Es relevante resaltar que, según estudios del Instituto Humboldt, la tortuga hicoitea lleva más de 20 años en peligro de extinción, con un grado de amenaza superior al 58%, lo que la coloca en una situación más crítica que la de otros grupos de animales, como los anfibios, mamíferos y aves. Además, se realizaron otras incautaciones de tortugas morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*), provenientes de Malambo, departamento de Atlántico. De los dos ejemplares incautados, uno llegó muerto a la estación de paso del AMVA.

Actividades registradas a la fecha	Cantidad
En articulación con el AMVA – Terminales	9
En articulación con el AMVA – Vehículos inspeccionados	203
En articulación con el AMVA – Personas sensibilizadas	3219
En articulación con el AMVA – Operativos de Revista(domingo de ramos) - Personas sensibilizadas	1179

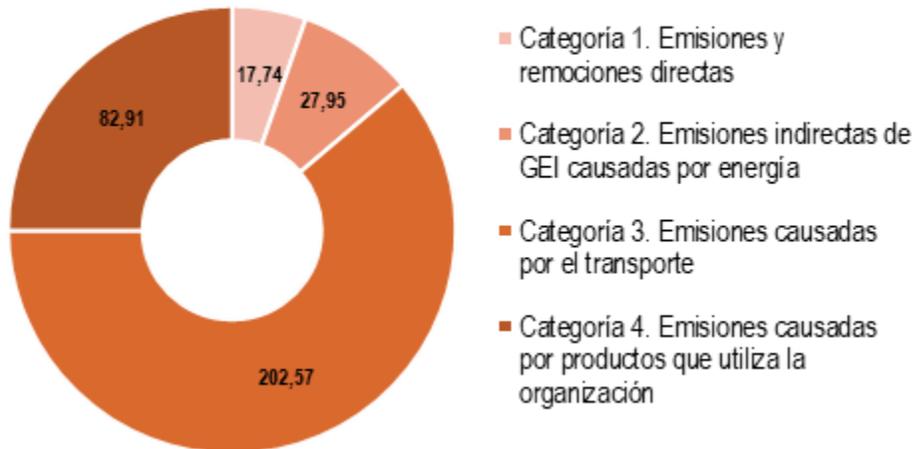
Registro fotográfico



Cálculo de Huella de carbono:

En 2024 realizamos la medición de la huella de carbono corporativa para cuantificar el impacto ambiental de las actividades desarrolladas. Como resultado, se registraron emisiones de 331,17 toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e). La distribución de estas emisiones por categoría se presenta en la siguiente figura:

Emisiones por categoría Terminales Medellín 2024



Al comparar las emisiones directas de gases de efecto invernadero en los años 2023 y 2024, encontramos una disminución significativa en el total de CO₂ e emitido. En 2023, las emisiones alcanzaron 27,86 ton de CO₂ e, mientras que en 2024 bajaron a 17,74 ton de CO₂ e, lo que representa una reducción de aproximadamente el 36%.

Adicionalmente, hemos aprovechado los beneficios de las áreas verdes, las cuales actúan como sumideros naturales de carbono. En 2023 y 2024, las remociones de CO₂ e alcanzaron un total de 35,79 ton de CO₂ e. Con nuestros paneles solares logramos evitar 290 ton de CO₂ e en 2023 y 240 ton de CO₂ e en 2024, lo que representa un avance significativo hacia la descarbonización de las operaciones. Este logro no solo contribuye a la reducción directa de la huella de carbono, sino que también demuestra el compromiso con la transición hacia fuentes de energía renovable y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.

Sistema de Gestión Basura Cero:

En el año 2025, uno de nuestros objetivos es implementar y certificarnos en el Sistema de Gestión Basura Cero en búsqueda de minimizar la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario mediante la implementación de estrategias efectivas de separación en la fuente, reciclaje, aprovechamiento de materiales y comunicación. Durante el 2024, consolidamos la línea base de generación de residuos, para establecer metas claras y medibles para avanzar hacia una gestión más responsable. Todo lo anterior con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad y al robustecimiento de una toma de conciencia ambiental que dirija hacia una operación más sostenible.

y competitiva en el mercado.

LÍNEA ACTOR ESTRATÉGICO REGIONAL



La gestión comercial se enfocó en asegurar el adecuado arrendamiento de los inmuebles, la administración de contratos y el pago oportuno de la facturación de los cánones de arrendamiento, manteniendo una buena comunicación con los arrendatarios. Para lograrlo, se mejoró el procedimiento de contratación al momento de arrendar los bienes inmuebles y se estandarizaron las minutas de los contratos, incluyendo un párrafo único de prórroga y derecho a la renovación.

Alquiler auditorio Mariano Ospina Pérez

Durante el 2024 se llevaron a cabo más de 150 eventos en el auditorio, abarcando actividades diversas como capacitaciones, celebraciones y reuniones. Cabe destacar que, a pesar de que el auditorio permaneció cerrado durante dos meses para la realización de arreglos, se logró recaudar un total de \$17.376.294, lo que representa un notable incremento en comparación con los \$10.420.000 recaudados en 2023. Esta diferencia evidencia la creciente importancia de este espacio en la dinamización institucional y en la generación de ingresos para la entidad.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA GESTIÓN

Operaciones celebradas con los Socios y Administradores

Acorde con los estados financieros y la decisión de la asamblea general ordinaria de accionistas, la entidad no efectuó durante el año 2024 distribución de utilidades.

Se han realizado transacciones con entidades adscritas al distrito, para la administración delegada sin representación de proyectos de ciudad, a través de contratos interadministrativos y de prestación de servicios

Pago de los aportes del sistema de seguridad social integral

En cumplimiento del decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.1.6, se declara que la entidad cumplió en el año 2024 con todas sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Propiedad intelectual y derechos de autor

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 603:2000, se indica que Terminales Medellín cumplió con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo previsto en la ley 1676:2013 la administración de la sociedad declara que no entorpeció la libre circulación de facturas emitidas por vendedores y proveedores.



3 Convenios y proyectos



El Teleférico de San Sebastián de Palmitas se ha consolidado como un eje fundamental para el desarrollo social, económico y turístico del corregimiento. Ubicado en San Sebastián de Palmitas, a 3.5 kilómetros después de la salida del Túnel de Occidente “Fernando Gómez Martínez” en la vía Medellín-Santa Fe de Antioquia, este proyecto de carácter social presta sus servicios principalmente a los habitantes de la vereda La Aldea, el sector del Filo de las Teresitas en la vereda La Frisola y el sector del Morrón en la vereda La Sucia.

El sistema de transporte está conformado por cuatro estaciones distribuidas en dos tramos o vuelos, conectando tres veredas del corregimiento. La estación principal se encuentra en la vereda La Aldea, cercana a la carretera intermunicipal. En la vereda La Frisola están ubicadas las estaciones Teresitas 1 y Teresitas 2, mientras que en la vereda La Sucia se encuentra la estación El Morrón. Este sistema permite la conexión entre tres cerros y sobrevuela las quebradas La Frisola y La Cangreja, con recorridos aproximados de cinco minutos por tramo.

Para garantizar la operación, mantenimiento y administración del cable, se suscribió el contrato interadministrativo N° 4600100316-2024 con la Secretaría de Infraestructura Física, bajo la modalidad de mandato sin representación.

Para llevar a cabo las operaciones vinculadas a las obligaciones establecidas en el acuerdo N° 4600100316-2024, Terminales Medellín cuenta con un equipo de 11 trabajadores, quienes, a su vez, acompañan el desarrollo de 10 contratos asociados al proyecto de ciudad.

Durante la vigencia del proyecto, se lograron avances significativos en la operación y mantenimiento del Teleférico de San Sebastián de Palmitas. Inicialmente, se llevó a cabo un diagnóstico integral del sistema, analizando componentes técnicos, de seguridad, potencia y control, a cargo de la firma Inteckno S.A.S. Como parte de las acciones de mantenimiento, se realizaron pruebas magneto inductivas a los cables portantes, tractores y contracables, además de la lubricación de estos elementos en ambos tramos del sistema.

Asimismo, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos en las poleas principales y desviantes, incluyendo cambios de rodamientos y alineación. Se intervino el sistema de sujeción primario de los cables portantes, reemplazando de manera preventiva las eslingas en canastas, evaluando y monitoreando su condición, y realizando ajustes de balance y tensiones de contrapeso. También se efectuaron mantenimientos y alineación de las mesas motrices, con un enfoque especial en la ruta de atención de vibraciones, y se atendieron los reductores de ambas estaciones motrices con el soporte directo de la casa matriz.

Adicionalmente, una empresa especializada llevó a cabo una ruta de atención de termografías en los componentes de potencia, control y ejes dinámicos de las unidades motrices. Se calibraron los contrapesos de los cables tractores en los dos tramos y se implementaron mejoras en la

infraestructura hidráulica del sistema, como la separación de aguas negras y lluvias en todas las estaciones, lo que permitió la renovación de los permisos de ocupación de cauce. También se instalaron y dieron mantenimiento a pozos sépticos con campos de infiltración avalados por Corantioquia y se implementó un sistema de recolección de aguas lluvias en las estaciones Teresitas y Morrón mediante la instalación de nuevos tanques.

En el ámbito eléctrico, se reemplazaron las tarjetas de variador de velocidad en ambas estaciones motrices, las cuales se habían dañado por descargas atmosféricas, y se realizó el cambio de aceite en las plantas electrógenas y de rescate. Además, se brindó asistencia y asesoría técnica para la operación y mantenimiento básico del sistema, se actualizaron los planes y programas de mantenimiento, operación y seguridad, y se ejecutó un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol en el entorno laboral.

PROYECTO ENCICLA

EnCicla es el sistema de bicicletas públicas del Área Metropolitana de Valle de Aburrá que busca Promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte con gran impacto social, económico y sostenible. Cuenta con 158 estaciones distribuidas en los 10 municipios que componen el Área Metropolitana y una flota de cerca de 1000 bicicletas 84 de las cuales son bicicletas eléctricas. Actualmente el sistema cuenta con estaciones en los 10 municipios que componen el Área Metropolitana del valle de Aburrá distribuidas de la siguiente manera:



Hasta el mes de abril de 2024 Terminales de Transporte de Medellín S.A. y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, tenían suscrito el contrato interadministrativo 163-2023, donde solo se prestaba el servicio de balance de carga, componente de la operación del sistema.

Desde el 1 de mayo de 2024, se encuentra en ejecución el contrato interadministrativo No. 133 de 2024, con vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año, cuyo objeto es la operación integral del programa EnCicla del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Dentro de este contrato se contemplan actividades clave como la asignación de personal de apoyo, el balance de carga, el mantenimiento de estaciones y bicicletas, la provisión de servicios de voz y datos para la operación logística del sistema, el diagnóstico tecnológico y la reposición de bicicletas. Para su ejecución, se destinaron \$7.901.526.205 en recursos administrativos, \$752.225.294 en honorarios y un presupuesto adicional de \$1.153.076.928 para el servicio de balance de carga.

Cabe destacar que el servicio de balance de carga ya se venía ejecutando bajo el contrato interadministrativo No. 163-2023, cuya vigencia finalizó el 30 de abril de 2024. Durante su desarrollo, se prestaron 7.321,85 horas de servicio, con honorarios por \$412.972.536. En el marco del nuevo contrato, este componente se mantiene como una parte fundamental del presupuesto, alcanzando, al cierre del 31 de diciembre de 2024, un total de 13.765,91 horas de servicio, con honorarios de \$795.835.175.

Paralelamente, se adelanta el mantenimiento correctivo de la flota con el propósito de optimizar el estado y la estética de los vehículos. En términos jurídicos, se ha gestionado la contratación derivada correspondiente a la ejecución de este proyecto, asegurando el cumplimiento normativo y administrativo.

Información específica del proyecto:

Uno de los componentes más importantes del proyecto es el componente de mantenimiento de estaciones y bicicletas. El proyecto se recibió con un balance más de 50 estaciones comprometidas por un alto grado de deterioro en sus componentes metalmecánicos, estando algunas en estado crítico y requiriendo intervenciones de mantenimiento correctivo severo que incluían el cambio completo de las estructuras de los pisos para el caso de los habitáculos de estaciones manuales y bases de los tótems y módulos de anclaje de las estaciones automáticas.

Sumado al deterioro metalmecánico por corrosión, se tiene el incremento del vandalismo presentado en algunas estaciones, donde se incluyen dentro de las afectaciones daños a las partes metálicas, robo de tapas, componentes de tecnología y eléctricos que dejan fuera de servicio las estaciones.

Una de las medidas realizadas durante las actividades de mantenimiento y recuperación fue el desarrollo de un sistema de cierre para los módulos de anclaje que incluía una chapa más robusta y la adaptación de la tapa para brindar mayor seguridad. Esta prueba se realizó en la estación Picacha la

76 que hasta julio de 2024 era la estación con más eventos de vandalismo en el sistema, 59 en los dos años previos a la intervención. Este sistema permitió que desde septiembre del 2024 a la fecha de este informe no se hayan materializado actos de vandalismo con daños a las tapas ni robo de componentes en esta estación.

El plan de recuperación ha permitido la recuperación de 20 estaciones automáticas y 18 habitáculos que componen 5 estaciones manuales del sistema.

Dentro de las estaciones recuperadas se encuentra la estación terminal del sur que se instaló por solicitud del área metropolitana para completar el corredor de estaciones automáticas de la carrera 65 en Medellín.



Imagen ESTACIÓN AUTOMÁTICA TERMINAL DEL SUR

En el marco de la ejecución del proyecto EnCicla, se han logrado avances significativos que contribuyen a la mejora y optimización del sistema. Entre ellos, se destaca el lavado del 95% de la flota de bicicletas, una actividad que no se realizaba desde el año 2021 y que permite su adecuada conservación. Asimismo, se adquirieron herramientas especializadas para el equipo de mecánicos del taller, facilitando las labores de mantenimiento y reparación. También se garantizó el suministro de repuestos para las bicicletas, cuya disponibilidad era limitada, afectando la operatividad del sistema y generando un mayor deterioro de los vehículos, lo que en muchos casos provocaba su salida de circulación. Adicionalmente, se llevó a cabo un diagnóstico tecnológico con el propósito de evaluar el estado de las herramientas utilizadas por el sistema EnCicla, identificar mejoras y definir una opción viable para la unificación de tecnologías, dado que actualmente se cuenta con cuatro diferentes dentro de la operación. Este diagnóstico también permitió reconocer oportunidades de optimización en la página web y las aplicaciones del programa, con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios y la eficiencia del servicio.

PROYECTO ESCALERAS ELECTRICAS COMUNA 13

La construcción de las Escaleras Eléctricas en la Comuna 13 de Medellín representó un hito en el urbanismo de la ciudad, no solo por su innovador diseño arquitectónico, sino también por su impacto en la transformación física y social de una de las zonas más vulnerables. Este proyecto facilitó el

desplazamiento de los habitantes y simbolizó un cambio positivo al generar oportunidades de desarrollo y fortalecer la conexión entre distintos sectores. Desde su inauguración en diciembre de 2011, su operación ha sido gestionada a través de un contrato interadministrativo, consolidándose como un referente tanto turístico como de inclusión social a nivel mundial.

Este sistema, único en su tipo en Colombia y en el mundo, reemplazó 350 escalones de concreto por 12 escaleras eléctricas dispuestas en seis tramos de a dos, beneficiando directamente a más de 18.963 ciudadanos de los barrios Independencias 1 y 2, según el último censo. Tras la pandemia, el área se ha fortalecido como un destino turístico clave en la ciudad.



Las Escleras Eléctricas cuentan con un sistema de energía renovable, por medio de los paneles solares que se tienen instalados, en las cubiertas de los edificios y de algunos tramos de las Escaleras Eléctricas, generando un impacto positivo al medio, además de un ahorro de energía de 5.832 Kwh que corresponde a valor total de \$ 4.308.080 durante el periodo de enero a noviembre del 2024.



Durante el 2024 se realizó el mantenimiento a las estructuras metálicas que cubren las Escaleras Eléctricas, realizando limpieza de los techos y pintura de las láminas.

PROYECTO ZER-AVI

El proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER), arrastre de vehículos inmovilizados y bloqueo de vehículos mal estacionados ha sido administrado y operado por Terminales de Transporte de Medellín S.A. durante los últimos 16 años. Su ejecución se desarrolla mediante un contrato interadministrativo suscrito con el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Movilidad. Actualmente, se encuentra en vigencia el contrato interadministrativo N° 4600102104 de 2024, cuyo objeto es la operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado, el arrastre y custodia de vehículos inmovilizados y el bloqueo de vehículos mal estacionados.

Este proyecto cuenta con una planta de 335 colaboradores, asegurando una operación eficiente y continua. Durante la vigencia 2024, se celebraron 19 contratos derivados, de los cuales actualmente se encuentran activos 14.

Entre los logros más destacados del año se encuentran las brigadas de concientización dirigidas a los llamados “trapito rojo”, logrando su incorporación al proyecto ZER. Además, se logró la apertura de la Zona de Estacionamiento Regulado en Plaza Mayor y se proyecta la expansión hacia Laureles, lo que representa una oportunidad de empleo y mejora en la gestión del espacio público. También se llevó a cabo la recuperación de 35 cepos mediante mantenimiento y cambio de chapas, así como la reorganización de los patios operativos Norte y Alternativo, trasladando vehículos a los patios de la 4 Sur y Terminal Norte.

Asimismo, se implementaron mejoras tecnológicas y operativas, como la asistencia técnica y

el mantenimiento básico de los aplicativos, campañas publicitarias en conjunto con la Secretaría de Movilidad para promover el uso de los parquímetros, mejoras en la dotación del personal y la adquisición de sillas ergonómicas para el área administrativa. Finalmente, se adquirieron nuevos equipos tecnológicos con el fin de optimizar la operación del proyecto ZERAVI, garantizando así una mejor prestación del servicio y un mayor control del estacionamiento en la ciudad.

ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO – ZER

Comparado con el año 2023, se registró un aumento en el recaudo de las zonas de estacionamiento regulado – ZER durante el 2024, lo cual está relacionado con la gestión y controles que se han implementado en todas las zonas.

ARRASTRE DE VEHICULOS INMOVILIZADOS – AVI

Capacidad de Ingresos de Vehículos:

- Se ha incrementado la capacidad de ingreso gracias a la optimización del espacio en los patios y la adquisición de dos nuevos patios: Patio Terminal del Norte (Patio Metro) y Patio 4 Sur.

Incremento en la Salida de Vehículos:

- El rezago en la salida de vehículos ha disminuido significativamente, pasando del 8% al 2%, reflejando una mayor eficiencia en este proceso.

ARRASTRE

Comparado con el año 2023, se registró un aumento en la facturación durante el 2024, lo cual está directamente relacionado con la mejor gestión del espacio en los patios y la ampliación de la infraestructura con los nuevos patios adquiridos.

PARQUES DEL RIO

El Proyecto Parques del Río Medellín es una iniciativa urbana que busca transformar y revitalizar la zona a lo largo del río Medellín. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, recuperar espacios públicos y naturales, y promover un uso más sostenible del río y sus alrededores.

La obra integral y estratégica de transformación urbana, espacio público y movilidad, conocida como "Parques del Río Medellín", tiene como finalidad convertir al río Medellín en un eje ambiental y de espacio público esencial para la ciudad y su región.

Objeto: Contrato interadministrativo 460010600 de mandato sin representación para la operación, administración y mantenimiento de Parques del Río.

En el desarrollo del proyecto, se han suscrito un total de 23 contratos derivados y se cuenta con la participación de 30 personas asociadas al mismo. En cuanto a los logros en la gestión de mantenimiento y operación de Parques del Río Medellín durante el año 2024, se destaca el aumento en la frecuencia del lavado de los paneles vitrificados en los túneles, el cual ahora es ejecutado por personal del Parque, logrando una reducción del 75% en los costos. Asimismo, se crearon formatos de actas de entorno para regular los trabajos de contratistas externos dentro del Parque y se construyó un manual de procedimientos para la realización de eventos en sus instalaciones, lo que permitió articular esfuerzos con la Subsecretaría de Gobierno y la Ventanilla Única.

En términos de infraestructura, se suministraron e instalaron bancas de mármol Royal Veta, restaurando la estructura metálica existente y sumando ocho nuevas bancas. También se llevaron a cabo adecuaciones en la bodega civil de la etapa 1.1.B. En el ámbito de aseguramiento de la calidad, se diseñaron e implementaron indicadores de gestión, además de desarrollar y ejecutar un plan para garantizar la calidad de los procesos. Paralelamente, se actualizó el plan de mantenimiento, incorporando nuevas rutas de trabajo con sus respectivas frecuencias.

En materia ambiental y sanitaria, se realizó la recolección de caracoles africanos, los cuales fueron entregados al AMVA para su disposición final. En lo que respecta a seguridad laboral, hasta la fecha se ha logrado un balance positivo con cero accidentes y sin reportes de enfermedades de origen laboral. Desde la gestión social de Parques del Río, se han llevado a cabo encuentros con líderes comunitarios del barrio Conquistadores y sus habitantes, con el objetivo de fomentar la apropiación armónica del parque a través de propuestas sociales y comunitarias. Adicionalmente, se logró la articulación con diferentes dependencias del Distrito y la comunidad para coordinar todo lo relacionado con el evento de alumbrados navideños.

En cuanto a la regulación del uso del espacio público, se adelantó un proceso de pedagogía con los venteros informales en articulación con la Subsecretaría de Espacio Público, brindando dos capacitaciones sobre el uso adecuado de los espacios e infraestructura del Parque. Finalmente, se realizó el mantenimiento correctivo y la puesta en servicio del sistema de Niebla del Parque, garantizando su correcto funcionamiento y contribuyendo a la experiencia de los visitantes.

A continuación se detalla un resumen de los mantenimientos en los Túneles y el Parque:

ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD ACUMULADO
EQUIPO ELECTRO-MECANICO MANTENIDO	un	2.353
PARQUES Y PLAZOLETA MANTENIDO	m ²	119.604
ZONA VERDE MANTENIDA	m ²	93.853
JARDIN MANTENIDO	m ²	31.099
ARBOL MANTENIDO	un	713
CICLORUTA MANTENIDA	m	161.750
TÚNEL MANTENIDO	m ²	30.565

Indicadores:

- Disponibilidad mecánica de activos: se cierra el año con un porcentaje de disponibilidad mecánica del 99%. Este indicador refleja el compromiso de las áreas operativas del proyecto, frente al mantenimiento de los activos.



- Cumplimiento de órdenes de trabajo: Al finalizar el año se cuenta con un 7% de órdenes de mantenimiento abiertas sin ejecutar por falta de presupuesto, se puede apreciar un 13% de ejecución inoportuna, hace referencia a actividades que no se ejecutaron a tiempo después de lo programado inicialmente, esto por muchos aspectos que inciden desde demoras con planes de manejo de tránsito, hasta demoras en el suministro de recursos.





Revisoría fiscal



5 Estados financieros

Informe preliminar

La gestión financiera de Terminales de Transporte de Medellín S.A. se basa en diversas fuentes de ingresos, como la tasa de uso, arrendamientos, servicios de baños, ingresos de parqueaderos y honorarios de convenios. Esta diversificación ha permitido una sólida recuperación financiera y estabilidad en el mercado actual.

1. Enfoque presupuestal

Desde el punto de vista presupuestal, a continuación, se detallan los resultados obtenidos para la vigencia **2024**:

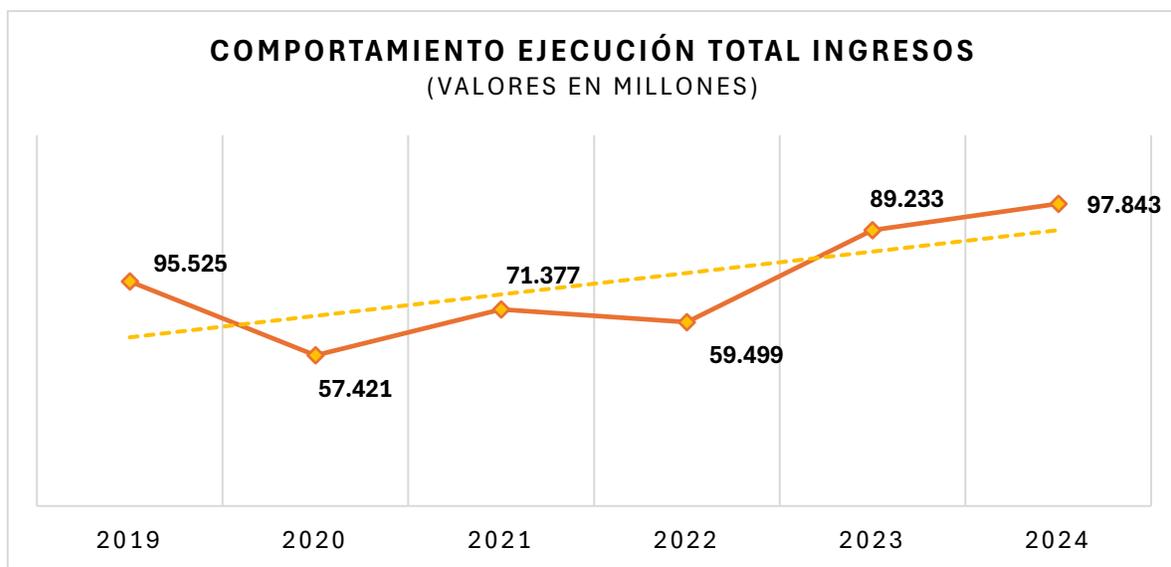
1.1. Ejecución de ingresos

Para el año 2024, Terminales de Transporte de Medellín S.A. registró un total de ingresos por valor de \$97.843 millones representando una ejecución del 95,7% del presupuesto definitivo previsto. Del total de ingresos, el 84,0% corresponde a *ingresos corrientes* los cuales alcanzaron una ejecución del 94,2% correspondiente a \$82.180 millones. Por su parte, la *disponibilidad inicial* representó el 13,2% del total de ingresos y alcanzó un cumplimiento del 100,0%, seguido de los *recursos de capital* los cuales representaron el 2,8% del total de ingresos y alcanzaron una ejecución de 136,0%.

CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
1	Ingresos	102.194.673.003	97.843.253.606	95,7%
1.0	Disponibilidad Inicial	12.896.427.536	12.896.427.536	100,0%
1.0.0.2.....	Bancos	12.896.427.536	12.896.427.536	100,0%
1.1	Ingresos Corrientes	87.263.189.453	82.179.622.621	94,2%
1.1.0.2.....	Ingresos no tributarios	87.263.189.453	82.179.622.621	94,2%
1.1.0.20. 2...	Tasas y derechos administrativos	18.974.384.197	20.194.391.801	106,4%
1.1.0.20.21. 17...	Tasa de Uso Terminales de Transporte	18.974.384.197	20.194.391.801	106,4%
1.1.0.20. 3...	Multas, sanciones e intereses de mora	180.000.000	315.351.855	175,2%
1.1.0.20.30.02...	Intereses de mora	180.000.000	315.351.855	175,2%
1.1.0.20. 5...	Venta de bienes y servicios	68.108.805.256	61.669.878.964	90,5%
1.1.0.20.50. 01...	Ventas de establecimientos de mercado	68.108.805.256	61.669.878.964	90,5%
1.1.0.20.50.010.3...	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	700.693.581	973.642.511	139,0%
1.1.0.20.50.010.5...	Construcción y servicios de la construcción	684.050.921	684.050.921	100,0%
1.1.0.20.50.010.6...	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas	31.857.784.298	31.642.274.841	99,3%

CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
1.1.0.20.50.010.7...	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	10.268.739.267	9.359.908.972	91,1%
1.1.0.20.50.010.8...	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	279.195.861	319.853.126	114,6%
1.1.0.20.50.010.9...	Servicios para la comunidad, sociales y personales	24.318.341.328	18.690.148.593	76,9%
1.2	Recursos de capital	2.035.056.014	2.767.203.449	136,0%
1.2.0.5.....	Rendimientos financieros	300.000.000	835.729.841	278,6%
1.2.0.50. 2...	Depósitos	300.000.000	835.729.841	278,6%
1.2.0.9.....	Recuperación de cartera - prestamos	32.978.921	180.721.443	548,0%
1.2.0.90. 3...	De personas naturales	32.978.921	180.721.443	548,0%
1.2.1.3.....	Reintegros y otros recursos no apropiados	1.702.077.093	1.750.752.166	102,9%
1.2.1.30. 1...	Reintegros	1.702.077.093	1.750.752.166	102,9%
TOTAL INGRESOS		102.194.673.003	97.843.253.606	95,7%

En el siguiente gráfico, se refleja el comportamiento de la ejecución presupuestal del total ingresos desde el año 2019 hasta el año 2024 donde se puede observar una tendencia creciente desde el 2022 (periodo en el cual la ejecución total de los ingresos cayó considerablemente) hasta el 2024 evidenciando un comportamiento sostenido en los últimos 3 años de análisis.



Fuente: Elaboración propia Terminales

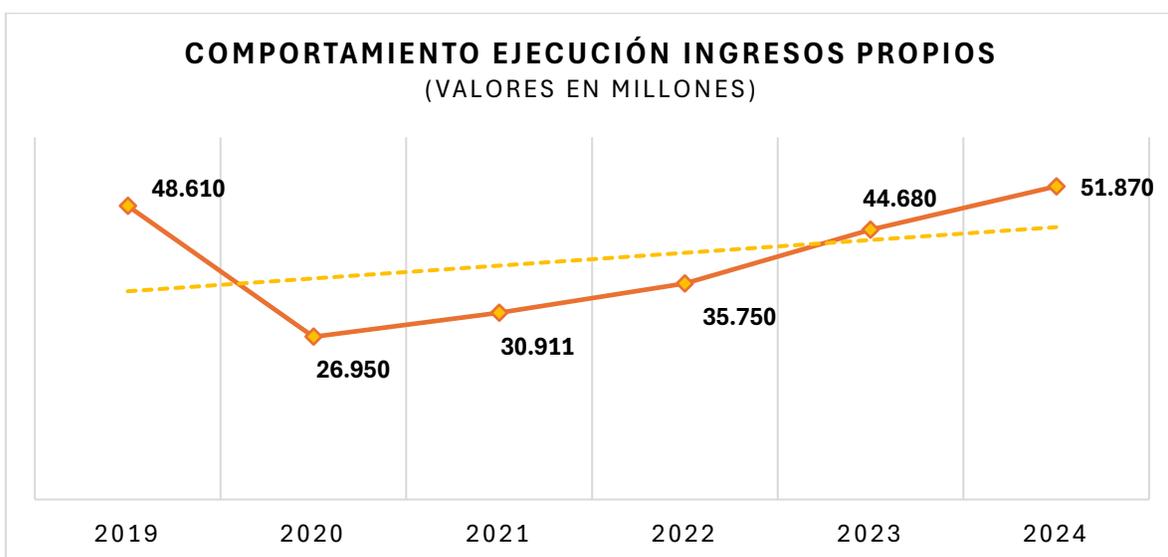
Es fundamental resaltar que los ingresos de Terminales de Transporte de Medellín están conformados por **ingresos propios** e **ingresos no propios**. Los **ingresos propios** están compuestos por los siguientes conceptos, los cuales se observan en la siguiente tabla:

INGRESOS PROPIOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	% VAR 2023-2024
Disponibilidad Inicial Propia	12.170.844.000	6.331.646.341	-	1.117.845.942	3.138.619.345	6.078.808.992	93,68 %
Tasa de Uso	14.456.468.201	7.770.753.300	12.308.126.326	14.491.562.745	17.427.023.000	20.194.391.801	15,88 %
Arrendamientos	8.297.262.554	6.156.279.674	7.490.725.168	8.184.740.897	8.603.082.597	9.359.908.972	8,80%
Venta de servicios	12.896.802.532	6.338.604.119	9.088.629.530	10.123.156.664	12.844.843.433	13.154.054.706	2,41%
Intereses de mora	128.410.352	93.322.597	451.398.450	162.315.902	310.723.203	315.351.855	1,49%
Recursos de capital	660.691.072	258.991.834	1.571.702.954	1.670.156.679	2.355.589.933	2.767.203.449	17,47 %
TOTAL	48.610.478.711	26.949.597.865	30.910.582.428	35.749.778.829	44.679.881.510	51.869.719.776	16,09 %

Estos ingresos alcanzaron una ejecución del **100,85%** con respecto a los ingresos totales, como se muestra en la siguiente tabla y en comparación con el año 2023; el recaudo de ingresos propios aumentó en **\$7.190 millones**.

TIPO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	VAR %	% PART
Propios	51.432.019.669	51.869.719.776	100,85%	53%
No propios	50.762.653.336	45.973.533.832	90,57%	47%
Total	102.194.673.005	97.843.253.608	95,74%	100%

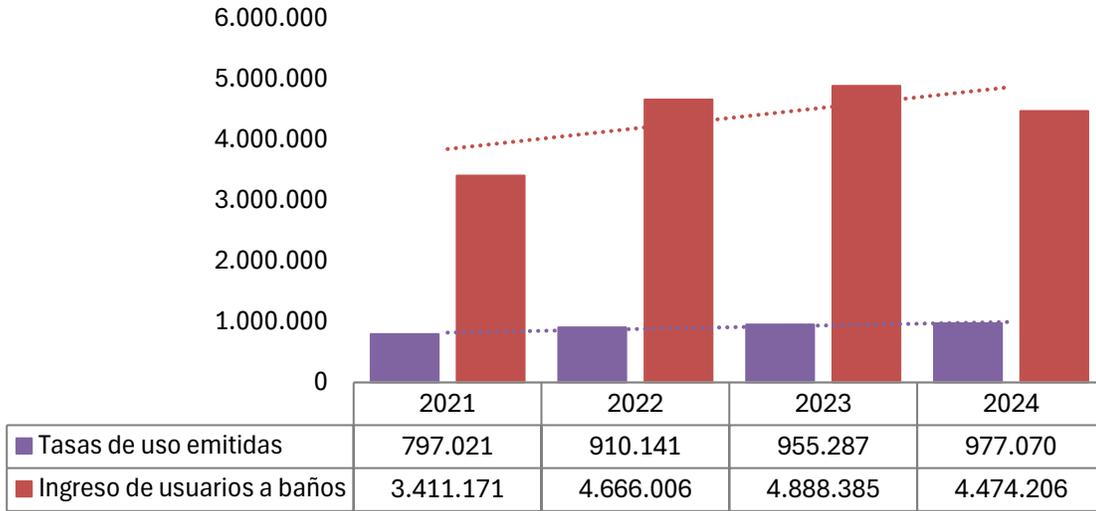
En la siguiente gráfica, se puede observar el crecimiento histórico de los ingresos propios:



Fuente: Elaboración propia Terminales

Estos ingresos están respaldados en la cantidad de servicios prestados durante la vigencia 2024, los cuales se encuentran en función de la cantidad de tasas de uso emitidas y en la cantidad de usuarios que ingresaron al servicio de baño. En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de estos conceptos:

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CANTIDADES



Fuente: Elaboración propia Terminales

Por su parte, debe resaltarse que otro de los ingresos de Terminales de Transporte de Medellín son los Recursos a Administrar; aunque este último no hace parte de los **ingresos propios**, es importante mencionarlo ya que hace parte del **total ingresos**, este ingreso, obtuvo una ejecución del **90,57%** con respecto al presupuesto definitivo previsto.

Finalmente, para la vigencia **2024**, los ingresos propios ejecutados representaron el **53,0%** del total de ingresos frente al **47,0%** de ingresos no propios. Lo anterior evidencia que gran parte de los ingresos presupuestados de la entidad dependen de recursos a administrar.

1.2. Ejecución de gastos

En términos de gastos, para la vigencia **2024** se estableció un presupuesto definitivo de **\$102.195** millones, de los cuales se ejecutó un **85,9%** en compromisos y un **90,5%** en pagos con respecto a lo comprometido, tal como se observa en la siguiente tabla:

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ACUMULADO COMPROMISOS	ACUMULADO PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJEC. COMPROMISO	% EJEC. PAGOS
2	Gastos					85,9%	90,5%

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ACUMULADO COMPROMISOS	ACUMULADO PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJE. COMPR O	% EJE. PAGO S
		102.194.673.003	87.824.060.796	79.476.701.979	14.370.612.206		
2.1	Funcionamiento	94.532.585.708	80.449.104.034	72.307.796.731	14.083.481.674	85,1%	89,9%
2.1.1	Gastos de personal	11.280.083.451	10.077.065.740	10.077.065.740	1.203.017.711	89,3%	100,0%
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	8.052.940.654	7.537.451.184	7.537.451.184	515.489.470	93,6%	100,0%
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nomina	2.375.803.485	1.981.816.384	1.981.816.384	393.987.101	83,4%	100,0%
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	851.339.312	557.798.172	557.798.172	293.541.140	65,5%	100,0%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	79.353.202.012	67.858.621.869	59.722.667.627	11.494.580.143	85,5%	88,0%
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	6.860.472.054	5.605.348.394	4.873.383.380	1.255.123.660	81,7%	86,9%
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	72.492.729.958	62.253.273.475	54.849.284.247	10.239.456.483	85,9%	88,1%
2.1.3	Transferencias corrientes	458.882.792	383.176.637	383.176.637	75.706.155	83,5%	100,0%
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	458.882.792	383.176.637	383.176.637	75.706.155	83,5%	100,0%
2.1.6	Adquisición de activos financieros	350.000.000	92.539.634	92.539.634	257.460.366	26,4%	100,0%
2.1.6.01	Concesión de préstamos	350.000.000	92.539.634	92.539.634	257.460.366	26,4%	100,0%
2.1.7	Disminución de pasivos	429.374.860	57.297.758	57.297.758	372.077.102	13,3%	100,0%
2.1.7.01	Cesantías	429.374.860	57.297.758	57.297.758	372.077.102	13,3%	100,0%
2.1.8	Gastos por tributos, multas,	2.661.042.595	1.980.402.396	1.975.049.335	680.640.198	74,4%	99,7%

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ACUMULADO COMPROMISOS	ACUMULADO PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJE. COMPROMISO	% EJE. PAGOS
	sanciones e intereses de mora						
2.1.8.01	Impuestos	2.434.789.580	1.802.987.766	1.802.987.766	631.801.813	74,1%	100,0%
2.1.8.04	Contribuciones	168.329.432	168.329.432	168.329.432	-	100,0%	100,0%
2.3	Inversión	7.662.087.295	7.374.956.762	7.168.905.248	287.130.533	96,3%	97,2%
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	1.618.678.545	1.617.732.692	1.529.870.606	945.853	99,9%	94,6%
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	6.043.408.750	5.757.224.070	5.639.034.642	286.184.680	95,3%	97,9%
TOTAL GASTOS		102.194.673.003	87.824.060.796	79.476.701.979	14.370.612.206	85,9%	90,5%

Se observa, además, que los *gastos de funcionamiento* lograron una ejecución en compromisos del **85,1%** en comparación con el año 2023 donde los mismos rubros lograron una ejecución en compromisos del **90,6%**. Cabe resaltar que, dentro los gastos de funcionamiento, tanto los *gastos de personal* como las *transferencias corrientes*, la *adquisición de activos financieros* y la *disminución de pasivos* lograron una ejecución del **100,0%** en pagos con referencia a lo comprometido, mientras que en la Adquisición de Bienes y Servicios se tuvo una ejecución del **88,0%** frente al presupuesto definitivo, lo que se podría traducir en eficiencias en gastos.

Con respecto a los *gastos de inversión*, se obtuvo una ejecución en compromisos del **96,3%** frente al año 2023 y una ejecución del **97,2%** en pagos con referencia a lo comprometido.

2. Enfoque contable

Desde el punto de vista contable, a continuación, presentamos el desempeño financiero con base en los **Estados Financieros** preliminares de Terminales de Transporte de Medellín con corte al 31 de diciembre de 2024.

2.1. Estado de Situación Financiera

A continuación, se presentan los resultados asociados al Estado de Situación Financiera, donde se puede evidenciar un incremento del **1,8%** en el *total activos* apalancados principalmente por el aumento en los activos no corrientes, básicamente *activos intangibles*, dado por las adquisiciones en compras por valor de \$300.458 miles. Así mismo, producto de la conciliación y depuración contable en *propiedades de inversión*; se refleja un incremento del **12,8%**

por el traslado de cuentas contables de *construcciones en curso* como mayor valor del activo.

Por su parte, el *total pasivos* aumentó en **2,6%** como resultado del incremento en los *pasivos por impuestos corrientes (22,5%)* y de los *beneficios a los empleados*, los cuales crecieron en **10,2%**.

Con respecto al patrimonio, se evidenció un aumento del **1,5%** en el total del *patrimonio*, producto del aumento del **3,6%** en los *resultados de ejercicios anteriores*, esta cuenta del patrimonio incluye tanto los impactos generados en el proceso de transición para la aplicación del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como los ajustes producto de la aplicación de las normas de depuración contable permanente y sostenible y de corrección de errores (Resolución 193 de 2016 y artículo 6° de la Resolución 586 del 07 de diciembre de 2018 emitidas por la Contaduría General de la Nación). Estos resultados reflejan un escenario estable en las cuentas de balance de la entidad.

Estados de Situación Financiera

(En miles de pesos)

Al 31 de Diciembre

Activos	2023	2024	\$ VAR	% VAR
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.896.428	14.633.514	1.737.086	13,5%
Inversiones de administración de liquidez	-	-	-	0,0%
Cuentas por cobrar	4.360.248	3.176.513	(1.183.736)	-27,1%
Préstamos por cobrar	347.223	249.658	(97.566)	-28,1%
Activos por impuesto corriente	3.106.999	1.210.200	(1.896.799)	-61,0%
Otros activos	1.033.556	487.931	(545.624)	-52,8%
Activos Corrientes	21.744.454	19.757.816	(1.986.638)	-9,1%
Propiedades, planta y equipo, neto	83.635.460	80.289.402	(3.346.058)	-4,0%
Propiedades de inversión, neto	47.690.476	53.790.267	6.099.790	12,8%
Derechos en fideicomiso	4.622.711	4.607.138	(15.572)	0,0%
Activos intangibles	125.944	2.258.524	2.132.580	1.693,3%
Activos por impuesto a la renta diferidos	349.089	293.033	(56.056)	-16,1%
Activos No Corrientes	136.423.681	141.238.364	4.814.684	3,5%
Total Activos	158.168.134	160.996.180	2.828.046	1,8%

Pasivos	2023	2024	\$ VAR	% VAR
Financiamiento interno de corto plazo	-	-	-	0,0%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.533.252	8.874.781	(658.471)	-6,9%
Pasivos por impuestos corrientes	2.243.027	2.746.945	503.918	22,5%
Beneficios a los empleados	1.248.063	1.281.832	33.769	2,7%
Pasivos Corrientes	13.024.342	12.903.558	(120.784)	-0,9%
Pasivos por impuestos diferidos	22.443.635	23.127.288	683.653	3,0%
Beneficios a los empleados	6.465.941	7.124.033	658.092	10,2%
Provisiones	463.824	329.181	(134.644)	-29,0%
Pasivos No Corrientes	29.373.401	30.580.502	1.207.101	4,1%
Total Pasivos	42.397.742	43.484.060	1.086.317	2,6%

Patrimonio	2023	2024	\$ VAR	% VAR
Capital suscrito y pagado	23.442.672	23.442.672	-	0,0%
Prima en colocación de acciones	3.872.075	3.872.075	-	0,0%
Reservas	22.326.221	22.326.221	-	0,0%
Impactos por transición	-	-	-	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	64.898.708	67.264.869	2.366.161	3,6%
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas en inversiones	419.550	419.550	-	0,0%
Ganancias o pérdidas por beneficios	(1.343.810)	(1.895.604)	(551.794)	41,1%
Utilidad del ejercicio	2.154.976	2.082.338	(72.638)	-3,4%
Total Patrimonio	115.770.392	117.512.121	1.741.729	1,5%
Total Pasivos y Patrimonio	158.168.134	160.996.180	2.828.046	1,8%

También se puede observar que la mayor composición de los activos de Terminales de Transporte de Medellín se centró en una *estructura de inversión* de largo plazo representada en un 87,7% del total de sus activos versus una *estructura de inversión* de corto plazo del 12,3%. Lo anterior indica que la entidad tiene concentrada la mayoría de sus recursos en activos no corrientes donde su cuenta más representativa es la *propiedad, planta y equipo* (49,9%) y propiedades de inversión (33,4%), representan el 83% sobre el total de los activos.

ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
Activo Corriente	12,3%	Pasivo Corriente	8,0%	Patrimonio	73,0%

Activo No Corriente	87,7%	Pasivo No Corriente	19,0%		
100,0%		27,0%		73,0%	

Por su parte, dentro de la *estructura de financiación*, se evidencia que la mayor concentración se encuentra en el *patrimonio*, el cual financia el **73,0%** de los recursos. Lo anterior indica que la entidad se apalanca en mayor proporción con capital propio y solo en **27,0%** con terceros.

Cabe resaltar, que Terminales de Transporte de Medellín no presenta *riesgo de propiedad* dado que su estructura de financiación está concentrada mayoritariamente vía propietarios, lo cual se observa tanto en 2023 como en 2024.

FINANCIACIÓN	2023	2024
Acreedores	26,80%	27,00%
Propietarios	73,20%	73,00%
Total	100%	100%

2.2. Estado de Resultados

Para la vigencia **2024**, el desempeño financiero de Terminales de Transporte de Medellín presentó resultados favorables al obtener un resultado positivo en la *utilidad antes de impuesto* representada en un incremento de **53,5%** respecto a la vigencia **2023**. Lo anterior, gracias al crecimiento de los *ingresos financieros y otros ingresos* los cuales aumentaron en **32,1%** y **38,0%** respectivamente.

Por su parte, aunque el *costo de prestación de servicios* creció por encima de los *ingresos por actividades ordinarias* en **1,32** puntos porcentuales, no afectó la *utilidad bruta del ejercicio* la cual creció con respecto al año anterior en **3,0%**. Así mismo, la *utilidad operativa* creció en **62,7%** dado que los *gastos de administración* solo aumentaron en **3,6%**, mientras que los *otros ingresos* aumentaron en mayor proporción en **38,0%**, dejando positivo el resultado operativo de la entidad.

A continuación, se podrá observar el Estado de Resultados consolidado:

Estados de Resultados

(En miles de pesos)

Al 31 de Diciembre

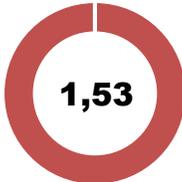
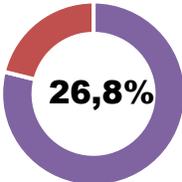
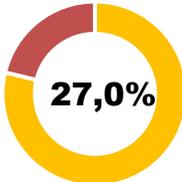
	2023	2024	\$ VAR	% VAR
Ingresos de actividades ordinarias	35.429.650	37.501.760	2.072.110	5,8%
Devoluciones en ventas	(346.855)	(557.114)	(210.258)	60,6%
Costo de prestación de servicios	(19.259.739)	(20.639.494)	(1.379.755)	7,2%
Utilidad Bruta	15.823.056	16.305.152	482.097	3,0%
Otros ingresos	5.039.856	6.953.744	1.913.888	38,0%
Gastos de administración	(18.477.088)	(19.136.178)	(659.090)	3,6%

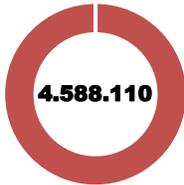
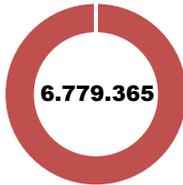
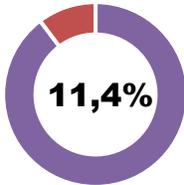
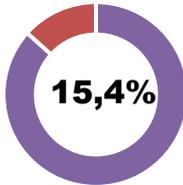
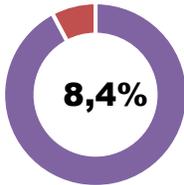
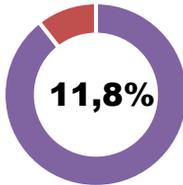
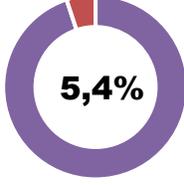
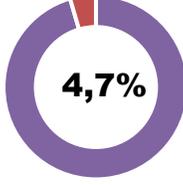
Otros gastos	(16.004)	(267.858)	(251.855)	1.573,7%
Resultado de Actividades de la Operación	2.369.820	3.854.860	1.485.040	62,7%
Ingresos financieros	1.009.415	1.333.852	324.437	32,1%
Utilidad Antes de Impuesto	3.379.235	5.188.712	1.809.477	53,5%
Gastos por impuesto a las ganancias	(1.224.259)	(3.106.374)	(1.882.115)	153,7%
Resultado del Periodo	2.154.976	2.082.338	(72.638)	-3,4%

3. Indicadores Financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores financieros con el fin de presentar un diagnóstico que permita evidenciar la gestión del desempeño financiero de Terminales de Transporte de Medellín para la vigencia 2024.

En la tabla adjunta se indican los resultados:

INDICADOR	2023	2024
Liquidez	 1,67	 1,53
Capital Neto de Trabajo	 8.720.112	 6.854.258
Endeudamiento	 26,8%	 27,0%

INDICADOR	2023	2024
EBITDA	 4.588.110	 6.779.365
Margen EBITDA	 11,4%	 15,4%
Margen antes de impuestos	 8,4%	 11,8%
Margen Neto	 5,4%	 4,7%

Fuente: Elaboración propia Terminales

Se observa que la **liquidez** de la entidad en el corto plazo es favorable ya que ha permitido financiar la operación en **1.53** veces lo que evidencia que la entidad cuenta con la capacidad de hacer frente a sus pasivos de corto plazo.

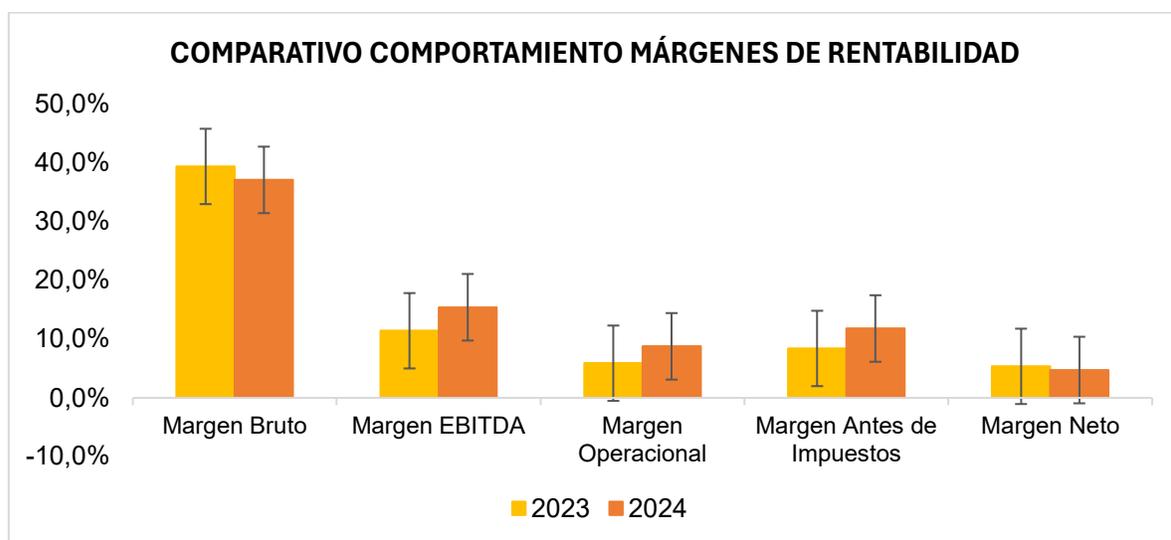
Aunque el **capital de trabajo contable** pasó de \$8.720.112 a \$6.854.258, esto no afectó la liquidez de la entidad dado que su capital sigue siendo positivo y sostenido en el tiempo, lo que refleja que la operación corriente sigue siendo financiada en menor proporción con fondos de corto plazo y más con fondos propios.

Respecto a la financiación vía pasivos, la **razón de endeudamiento** indica que en el 2024 el **8,0%** de los activos de la entidad fueron financiados con recursos de corto plazo mientras que el **19,0%** de los activos estaban financiados con recursos de largo plazo. Asimismo, se observa que el **endeudamiento total** de la empresa aumentó en 0.20 puntos porcentuales entre 2023 y 2024, este incremento se ve reflejado en los pasivos por impuesto corriente, sin embargo; para 2024 el indicador se ubicó en **27,0%** lo que es favorable reflejando que la empresa tiene autonomía financiera.

Por su parte, la rentabilidad operativa de la entidad, medida en función del EBITDA; arrojó un resultado favorable

ya que este aumentó en \$2.191.255 respecto al año anterior (EBITDA 2023 de \$4.588.110 versus EBITDA 2024 en \$6.779.365). Así mismo, los márgenes de rentabilidad para la vigencia 2024 presentaron un resultado significativo ya que aumentaron en comparación con la vigencia 2023. El margen con mayor representación es el margen EBITDA (**15,4%**), el cual creció en 4,0 puntos porcentuales versus el año anterior, esto refleja que la rentabilidad operativa de la entidad es favorable. Así mismo, el margen operacional (**8,8%**) y el margen antes de impuestos (**11,8%**) crecieron versus la vigencia anterior en 2,9 y 3,4 puntos porcentuales respectivamente cerrando con un *resultado del periodo* positivo medido en un margen neto del **4,7%**.

En la siguiente gráfica, se puede observar el comportamiento de los márgenes de rentabilidad y el crecimiento de los mismos entre 2023 y 2024.



Fuente: Elaboración propia Terminales

4. Gestión de cartera

Al 31 de diciembre de 2024, se observa que la cartera de Terminales de Transporte de Medellín obtuvo un decrecimiento del **33,0%** respecto a la cartera con corte al 31 de diciembre de 2023 pasando de \$5.008 millones de pesos a \$3.336 millones de pesos.

En la siguiente tabla, se puede observar el estado de la cartera según su naturaleza:

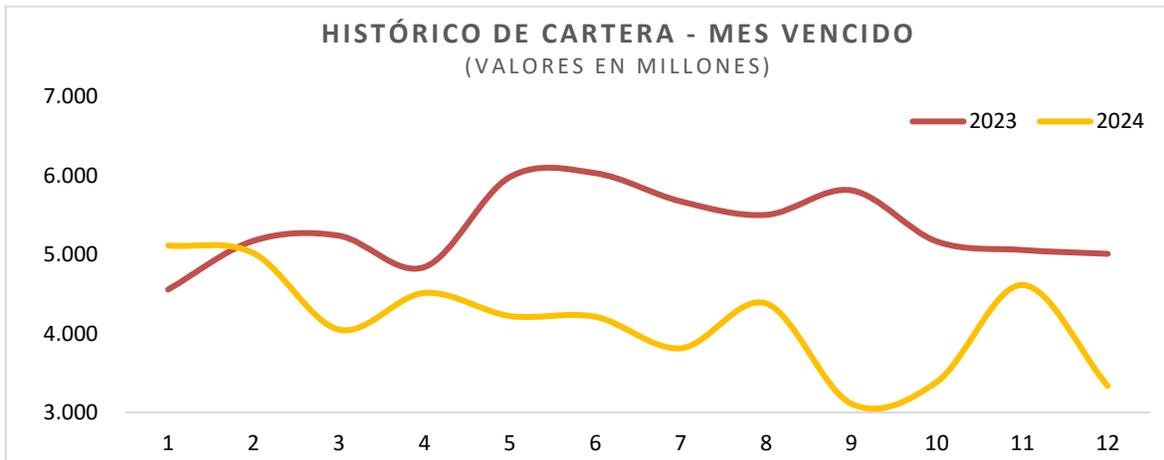
Tipo calificación	Tipo riesgo	Plazo (días)	Cartera 2024 (31 dic)	Cartera 2023 (31 dic)
A	Normal	0 a 60 días	1,608,478,857	1,276,358,691
B	Aceptable	61 a 120 días	229,705,454	356,134,243
C	Apreciable	121 a 180 días	104,889,282	157,272,054
D	Significativo	181 a 360 días	219,413,073	176,018,677

E	Incobrable	mayor a 360 días	1,173,432,878	3,042,713,652
Total Cuentas por Cobrar			3,335,919,544	5,008,497,316

Para el **2024**, se logró un *recaudo total* de \$20.788 millones de pesos según registros en caja. En septiembre de 2024, se depuraron once (11) clientes equivalentes a \$1.117 millones, se autorizó un *deterioro de cartera* de \$82 millones de pesos correspondientes a tres (3) clientes y se disminuyeron los *acuerdos de pago* en \$732 millones lo que representó una disminución en cartera del **65,0%** bajo este concepto.

Para el 31 de diciembre del 2024, se presentó una cartera correspondiente a *acuerdos de pago* de \$387 millones de pesos, una cartera de *arrendamientos* de \$640 millones (comparado con la cartera de arriendos de diciembre 2023 de \$1.555, equivalente a un decrecimiento anual del 59%) y *tiempos extraordinarios* por valor de \$56 millones en 2024 versus \$41 millones para el 2023.

Finalmente, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento mensual de la cartera en 2024 comparada con la cartera en 2023.



Fuente: Elaboración propia Terminales

Cartera (mes vencido)	2022	2023	2024
Enero	5,510,502,489.00	4,556,785,291.00	5,114,075,651.00
Febrero	5,456,757,990.00	5,173,876,509.00	5,016,206,741.00
Marzo	5,283,652,219.00	5,237,950,154.00	4,048,914,708.00
Abril	5,281,376,219.00	4,840,714,265.00	4,513,352,115.00
Mayo	5,050,292,068.00	5,980,569,750.00	4,221,835,302.00
Junio	5,007,022,749.00	6,030,689,076.00	4,212,354,380.00
Julio	4,158,858,242.00	5,673,143,286.00	3,812,916,154.28
Agosto	4,205,180,239.00	5,502,007,179.00	4,379,974,658.00
Septiembre	4,051,951,483.00	5,812,301,188.00	3,109,367,182.85
Octubre	4,265,377,834.00	5,164,763,069.00	3,387,029,552.23
Noviembre	4,188,338,364.00	5,057,427,212.00	4,614,322,542.47
Diciembre	4,712,831,738.00	5,008,497,316.00	3,335,919,543.94

Al cierre del año 2024, la cartera alcanzó un total de \$3,336 millones, posicionándose como la segunda cartera más baja en mes vencido desde 2022. Se observa una disminución del 35% en comparación con enero de 2024, del 33% respecto a diciembre de 2023 y del 29% en relación con 2022.

Código Cliente	Nombre Cliente	Al 31 de diciembre 2024	Estado
900.629.480	INVERSIONES TRESAN	233,453,282.53	Pagando
900.754.199	DEL TORO Y RENDON	40,233,536.00	En mora
890.902.816	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA	39,417,548.80	Pagando
43.091.858	LUZ YEDNY MU OZ MURILLO	15,147,628.00	En mora
8.259.630	JOSE ALFONSO ARISTIZABAL PINEDA	13,080,972.00	Pagando
21.466.395	ADRIANA LUCIA TOBON ISAZA	8,698,411.00	En proceso jurídico
98.699.916	CARLOS ADRIAN PELAEZ GUZMAN	8,481,394.00	En proceso jurídico
890.200.218	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTA	8,132,115.39	Pagando
860.004.838	FLOTA MAGDALENA	5,038,731.00	Pendiente por legalizar
43.582.967	SILVIA HERNANDEZ JIMENEZ	4,938,707.00	Pagando
43.678.113	MARIA GUILLERMINA PATI O NARANJO	4,175,368.00	Pagando
900.489.970	SENAL NET	4,105,461.00	En proceso jurídico
890.400.442	UNION DE TRANSPORTADORES DE LA COSTA	1,611,367.00	En proceso jurídico
Total		386,514,521.72	

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera por concepto de acuerdos de pago ascendió a \$386,514,521, reflejando una disminución anual del 65% en comparación con el 31 de diciembre de 2023, lo que equivale a una reducción de \$732,065,346.86.

Actualmente, se cuenta con cuatro (4) clientes bajo gestión de la Secretaría General, dos (2) clientes en proceso de traslado al departamento jurídico y FLOTA MAGDALENA, que se encuentra con sus pagos al día, pero aún está pendiente de legalización contable para dar de baja la obligación.

5. Principales logros

Durante la vigencia 2024, la Subgerencia Financiera y Comercial logró:

- Recuperación deuda de crédito de vivienda proyectada a 25 años
- Incremento superior al 50% en el pago oportuno de los acuerdos de pago y gestión positiva en los resultados obtenidos en el proceso de cartera respaldado en cifras.
- Rendimientos financieros significativos por concepto de excedentes de liquidez.

